

ASPECTOS TEÓRICOS DE LA TRADUCCIÓN Y LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	304150	Plan		ECTS	4
Carácter	Obligatoria	Curso	2020-21	Periodicidad	1 semestre
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	Moodle2.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	África Vidal	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Traducción y Documentación		
Despacho	21		
Horario de tutorías	Cita previa		
URL Web			
E-mail	africa@usal.es	Teléfono	923-294580

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Ofrecer al alumno las bases teóricas necesarias para su posterior puesta en práctica como traductores profesionales.

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo de formación obligatoria común

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Sentar las bases teóricas de la traducción de textos especializados

Perfil profesional.

Distintos perfiles profesionales e investigadores en el ámbito de la traducción y la mediación intercultural.

3.- Recomendaciones previas

Lectura de la bibliografía básica especificada durante el curso

Cronin, Michael (2003) *Translation and Globalization* (London: Routledge).

Eco, Umberto (2008 [2003]) *Decir casi lo mismo. Experiencias de traducción* (Barcelona: Lumen). Trad. Helena Lozano.

Salama-Carr, Myriam (2007) (ed.) *Translating and Interpreting Conflict* (Amsterdam: Rodopi).

Tymoczko, Maria y Edwin Gentzler (2002) (eds) *Translation and Power* (Amherst and Boston: University of Massachusetts Press).

4.- Objetivos de la asignatura

Utilizar adecuadamente conceptos y categorías de análisis de la traductología y disciplinas afines aplicables a la traducción y la investigación traductológica.

Extraer conclusiones acerca de los factores que condicionan la traducción y mediación intercultural en situaciones traductorales reales.

Aplicar e interrelacionar conocimientos teóricos fundamentales para la elaboración de cualquier trabajo de investigación en el ámbito de los Estudios de Traducción.

Demostrar la adquisición de una conciencia crítica sobre la responsabilidad social, política y ética del traductor en el mundo contemporáneo.

5.- Contenidos

Teorías contemporáneas de la traducción. El concepto de equivalencia. La cultura como unidad de traducción. La traducción como mediación. Consecuencias éticas de las nuevas definiciones de traducción en la sociedad global.

Contenidos específicos

Del prescriptivismo al descriptivismo. El nuevo concepto de traducción: de la equivalencia absoluta a la traducción intercultural.

El giro cultural de la traducción.

La traducción y/en la sociedad multiétnica e intercultural

Traducción y conflicto

Traducción e inmigración. Teorías postcoloniales de la traducción: Venuti, Spivak, Bhabha. Traducción y género: Godard,

Lotbiniere-Harwood, Levine. El lenguaje como instrumento de Poder: Bourdieu, Foucault. La representación de culturas.

Ideologías de pertenencia e ideologías de no pertenencia (el Mismo y el Otro).

Las últimas teorías: el "outward turn" de los estudios de traducción y la post-traducción.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

CE3, CE6, CE10, C11

Básicas/Generales.

CB6, CB7, CB8, CB9

7.- Metodologías docentes

Metodología:

Clases magistrales (30 %)

Lecturas dirigidas.

Planteamiento de tareas específicamente dirigidas al debate.

Trabajo de campo.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases teórico-prácticas (explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates)	30 h		10	
Tutorías*				
Seminarios			10	
Preparación de trabajos y otras actividades no presenciales			50	
TOTAL	30		70	100
Porcentaje	30%		70%	100%

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Se facilitarán las referencias oportunamente a lo largo del curso.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se facilitarán las referencias oportunamente a lo largo del curso.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.
Consideraciones Generales
—
Criterios de evaluación
Evaluación continua de los conceptos teóricos adquiridos por el alumno a través de diferentes instrumentos de evaluación.
Instrumentos de evaluación
Entrega de un trabajo final sobre una de las teorías vistas en clase.
Recomendaciones para la evaluación.
Análisis de bibliografía
Recomendaciones para la recuperación.
Lectura de la bibliografía recomendada en clase

ANÁLISIS DEL DISCURSO APLICADO A LA TRADUCCIÓN Y LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	304151	Plan		ECTS	4
Carácter	Teórica y aplicada	Curso	20/21	Periodicidad	1 ^{er} Cuatr.
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	J. Agustín Torijano	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	18		
Horario de tutorías	Cita previa		
URL Web			
E-mail	torijano@usal.es	Teléfono	923 29 45 80 Ext. 3053

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Se incluye entre las materias relacionadas con el análisis del discurso y su aplicación a la tarea profesional de la traducción y la interpretación así como a la investigación en este campo.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Establece los fundamentos teóricos, apoyados en la práctica, que son necesarios para comprender la complejidad del lenguaje humano y su uso, saber reconocer las diferencias y puntos de dificultad en la comparación y el contraste de lenguas, y adquirir unas competencias textuales imprescindibles para el estudio de las lenguas y su uso pasivo y activo, y para la traducción.

Perfil profesional.

Traductores e intérpretes

3.- Recomendaciones previas

No hay. Dependiendo del perfil del grupo, se proporcionarán materiales de fundamentación en la disciplina para favorecer la nivelación.

4.- Objetivos de la asignatura

- Identificar los distintos parámetros comunicativos en los que se construye cualquier forma discursiva.
- Analizar los mecanismos lingüísticos empleados en la construcción de los textos.
- Determinar las características fundamentales de cada género textual y su importancia relativa para la traducción.
- Aplicar los conocimientos proporcionados por la materia en la práctica profesional (de manera especial: redacción, traducción, corrección, valoración y gestión).
- Considerar las particularidades de las traducciones como objeto de estudio lingüístico-discursivo.

5.- Contenidos

1. El género textual como unidad de traducción

2. Un problema de traducción: la variación

3. Pragmática y norma en la traducción

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

CB7
CB10
CG1

Específicas.

CE2
CE3
CE4
CE10
CE11

7.- Metodologías docentes

- Clases teóricas.
- Clases prácticas basadas en la resolución en grupo de actividades destinadas a la formación.
- Realización individual de prácticas y ejercicios.
- Realización en grupo de un proyecto de aprendizaje.
- Revisión individualizada de la actividad práctica.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases teórico-prácticas (explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates)	25		25	50
Tutorías	2			2
Actividades de evaluación				
Preparación de trabajos	7		41	48
TOTAL	34		66	100

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

NB. La siguiente bibliografía recoge tan solo algunos manuales básicos (en español). Para cada uno de los temas se proporcionarán, mediante la Plataforma Studium, tanto bibliografía específica como (en su caso) las lecturas obligatorias.

- BEAUGRANDE, R. A. y W. U. DRESSLER (1997): *Introducción a la lingüística del texto*. Ariel: Barcelona.
- CALSAMIGLIA, H. y A. TUSÓN (1999): *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- FRÍAS CONDE, X. (2001): *Introducción a la pragmática*. Ianua. Revista Philologica Romanica.
- FUENTES, C. (2000): *Lingüística, pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco
- GARCÍA IZQUIERDO, I. (ed.) (2005): *El género textual y la traducción*. Berna: Peter Lang.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2002): *De Pragmática y Semántica*. Madrid: Arco/Libros.
- HATIM, B. y I. MASON (1995): *Teoría de la traducción*. Barcelona: Ariel.
- IZQUIERDO ZARAGOZA, S., S. HENTER Y R. MUÑOZ VALERO (eds.) (2015): *Estudios de Pragmática y Traducción*. Murcia: EDITUM (Universidad de Murcia)
- HURTADO, A. (2001): *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra.
- LVOVSKAYA, Z. (Dir.) (2002): *La estilística textual: visión traductológica del tema*. Málaga: Encasa.
- REISS, K./ H. J. VERMEER (1996): *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Madrid: Akal.
- ROMAINE, S. (1996): *El lenguaje en la sociedad*. Barcelona: Ariel.
- VERSCHUEREN, J. (2002): *Para entender la pragmática*. Madrid, Gredos.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La asignatura se evaluará por un procedimiento de evaluación continua.

Criterios de evaluación

En la evaluación de trabajos, prácticas... se tendrá en cuenta tanto el contenido como aspectos relacionados con la corrección lingüístico-formal.

Instrumentos de evaluación

- Para la evaluación de la materia se tendrán en cuenta los siguientes elementos: prácticas (individuales o grupos, en el aula o no) y trabajos (lecturas, exposiciones, análisis de textos o géneros), así como trabajo(s) de fin de curso.
- Se proporcionarán en clase ulteriores informaciones sobre los distintos instrumentos.
- Cada una de las partes tiene que aprobarse de manera independiente (en su porcentaje respectivo) para hacer media y aprobar la asignatura.
- Las partes no realizadas o no aprobadas se vuelven a realizar en la segunda convocatoria.

Recomendaciones para la evaluación y la recuperación

Entrega en fecha y forma de los trabajos solicitados. Esta condición es indispensable para ser calificado en cualquiera de sus convocatorias (primera o segunda).

Instrumentos de evaluación

La evaluación de la materia se realizará de acuerdo con el siguiente esquema:

Metodología	Tipo de prueba a emplear	Calificación
Tema 1: Actividades	Entrega de prácticas para el aula	10%
Tema 1: Trabajo final	Trabajo final del tema	20%
Tema 2: Actividades	Entrega de prácticas para el aula	10%
Tema 2: Trabajo final	Trabajo final del tema	20%
Tema 3: Actividades	Entrega de prácticas para el aula	10%
Tema 3: Trabajo final	Trabajo final del tema	20%
Evaluación del rendimiento	Valoración individual del rendimiento	10%

1. **Actividades:** Para cada tema se propondrá la realización (individual, en parejas o grupos) de distintas actividades relacionadas con el desarrollo del mismo. Se califican solo como “realizadas” o “no realizadas” (si se han satisfecho o no todos los requisitos indicados).
2. **Trabajo final:** Para la evaluación de cada tema se realizará un trabajo final (individual o en parejas, según se especifique). Se proporcionarán en cada caso ulteriores informaciones.
3. **Valoración individual del rendimiento en la asignatura.**

Nota Bene:

- Previa a la evaluación de los Trabajos finales, se generará un informe de cada uno con el programa antiplagio *Turnitin*.
- Cada una de los temas se tiene que aprobar de manera independiente (en su porcentaje respectivo) para poder hacer media y aprobar la asignatura.
- Las partes no realizadas o no aprobadas se vuelven a realizar en la segunda convocatoria.

Recomendaciones para la evaluación y la recuperación

Entrega en fecha y forma de los trabajos solicitados. Esta condición es indispensable para presentarse a la evaluación final en cualquiera de sus convocatorias (ordinaria o extraordinaria).

PROYECTOS Y PRÁCTICAS DE TRADUCCIÓN Y MEDIACIÓN INTERCULTURAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	304153	Plan		ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2020-21	Periodicidad	Semestral
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	Moodle2.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Jesús Torres del Rey	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	24		
Horario de tutorías	Información y reservas en http://bit.do/tutoriajtorres (calendario Google)		
URL Web	http://diarium.usal.es/jtorres		
E-mail	jtorres@usal.es	Teléfono	923 294580

Profesor Tutor	Laura González Fernández	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	7		
Horario de tutorías	Accesible en el aula virtual de la asignatura		
E-mail	laurago@usal.es	Teléfono	923294580

Profesor Tutor	Ángela Flores García	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	19		
Horario de tutorías	Accesible en el aula virtual de la asignatura		
E-mail	angela@usal.es	Teléfono	923294580

Profesor Tutor	María Ángeles Recio Ariza	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	18		
Horario de tutorías	Accesible en el aula virtual de la asignatura		
E-mail	recio@usal.es	Teléfono	923294580

Profesor	Manuel de la Cruz Recio	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	20		
Horario de tutorías	Cita previa		
E-mail	manueldelacruzrecio@usal.es	Teléfono	923294580

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo de formación obligatoria común

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Asignatura de aplicación de los componentes teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de los estudios. Toma de contacto con la realidad profesional.

Perfil profesional.

Traductor. Revisor. Localizador. Gestor de proyectos.

3.- Recomendaciones previas

Es fundamental haber aprovechado al máximo las asignaturas teóricas y prácticas del primer semestre, y seguir formándose durante el semestre de realización de las prácticas.

Téngase en cuenta que se ofrecerán prácticas reales o simuladas entre los idiomas del máster (inglés, francés, alemán, español) y, generalmente, hacia la lengua materna del alumno. Cualquier otra combinación se realizará, en principio, de manera simulada y con características específicas, salvo que de algún modo puedan garantizarse la supervisión y el control de la calidad.

Se recomienda encarecidamente mentalizarse para el trabajo cooperativo en equipo, con fuerte coordinación entre sus miembros. Asimismo, se valorará y promoverá la iniciativa personal; la evaluación y autorreflexión continuas, tanto entre los miembros del equipo como en la asistencia (presencial o virtual) a sesiones con los tutores de la asignatura; la disciplina y la adopción de una perspectiva y actitud profesional con respecto a las necesidades de la tarea y de la entidad colaboradora.

4.- Objetivos de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo tender un puente entre la formación académica de los alumnos y el mundo profesional con el que se encontrarán una vez concluidos sus estudios. En la medida de lo posible, las condiciones que regirán el trabajo de los alumnos serán semejantes o iguales a las del mercado laboral, puesto que se persigue que aprendan a enfrentarse a situaciones y problemas auténticos de manera autónoma. Por ello, una vez iniciadas las prácticas, los alumnos deberán tratar directamente con la Entidad para la que realizan los encargos, demostrando o aprendiendo a adquirir iniciativa, capacidad de trabajo personal y en equipo, y comprensión de la labor de mediación interlingüística, intercultural e interprofesional que supone la traducción, negociando con la Entidad, si es necesario, cualquier aspecto relativo al acto de traducción, los procedimientos de trabajo, el significado del original y las consecuencias de la recepción del documento final.

Por otro lado, recibirán un seguimiento de profesores-tutores de la Facultad, quienes actuarán como orientadores y evaluadores de su esfuerzo y su progreso.

5.- Contenidos

- Realización de las prácticas de traducción, consistentes en:
 - o Traducción de documentos y productos.
 - o Revisión de traducciones de compañeros y/o coordinación de proyectos.
- Trabajos escritos:
 - o Informe final de prácticas

- o Glosario y/o memoria de traducción
- Formación continuada y autoformación: seminarios de herramientas y procedimientos profesionales, y asesoramiento y formación a compañeros
- Negociación: de traducciones y dificultades, con los miembros de su equipo y con los tutores de la Facultad.
- Reflexión

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía

Específicas.

Capacidad de realizar encargos de traducción
 Dominio de las herramientas y recursos del traductor
 Abstracción de principios de traducción, requisitos profesionales y capacidad de aplicación y solución de problemas

Básicas/Generales.

Capacidad de aprendizaje autónomo, trabajo en equipo, asunción de responsabilidades

Transversales.

Capacidad de trabajo en equipo
 Capacidad de aprendizaje autónomo
 Capacidad de análisis y síntesis así como de rigor en la revisión y el control de calidad

7.- Metodologías docentes

Seminarios prácticos de aprendizaje
 Enseñanza basada en proyectos reales
 Autorreflexión
 Tutorías de seguimiento
 Participación en proyectos y seminarios teórico-prácticos

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	- En aula	20			20
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Seminarios	25			25
Exposiciones y debates				
Tutorías	5			5
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos		5		5
Prácticas externas		5	90	95
Exámenes				
TOTAL	50	10	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno
Manuales de procedimientos y herramientas creados para su consulta y descarga en la plataforma virtual.
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
Se ofrecerá material de referencia para cada proyecto concreto en el que participen los alumnos.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.
Consideraciones Generales
<p>En el conjunto del curso académico, los alumnos deberán traducir el mínimo de palabras establecido (excepto gestores, que recibirán una reducción proporcional a su labor), y revisar o coordinar el mínimo de palabras establecido. La parte de revisión/gestión podrá suplirse con labores de gestión terminológica y de memorias de traducción, y/o con formación a sus compañeros en programas o procedimientos. Además, deberán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acudir a las tutorías de seguimiento (aproximadamente cada 3-4 semanas), entregar informes continuos de seguimiento y muestras de traducción.

- estar en contacto con su tutor de la Facultad, que realizará el seguimiento de su progreso en la asignatura. Al recibir el primer encargo, el alumno deberá acudir a una tutoría para acordar el plan de seguimiento.
- realizar sus tareas en los plazos establecidos por la Entidad y el coordinador de su equipo y colaborar con sus compañeros.
- asistir, al menos al seminario o los seminarios referidos al programa de traducción asistida por ordenador que se empleará en sus prácticas.
- Autoformarse en las cuestiones de procedimiento y trabajo profesional para las que se aportarán manuales y documentación en el aula virtual.
- Entregar, en el plazo de una semana desde la finalización de sus prácticas (pero siempre antes de la conclusión del semestre académico), un informe de prácticas en cualquiera de las lenguas de sus prácticas principales.
- Manejar, gestionar y entregar al final de la asignatura un glosario y/o una memoria de traducción en el que hayan participado activamente en las fases de creación.

Criterios de evaluación

- diligencia, adecuación a la tarea y plazos
- voluntad de solución de problemas y seguimiento de las instrucciones de los tutores
- resolución efectiva de problemas
- realización de seminarios mínimos y del informe (obligatorios para superar la asignatura)
- muestras de traducción e informes continuos
- calidad, relevancia e interés del informe final de prácticas
- calidad y relevancia de su glosario y/o memoria de traducción
- trabajo en equipo
- informe de la Entidad sobre las prácticas del alumno
- calidad de las traducciones y progresión

Instrumentos de evaluación

- seguimiento de las traducciones, revisiones y trabajo en equipo reflejados en el aula virtual
- reuniones de seguimiento colectivas
- tutorías en equipo o individuales
- informes del alumno (continuos y final)
- informe de la Entidad
- glosario y/o memoria de traducción, y manejo general demostrado de las herramientas y procedimientos
- aplicación de lo aprendido en seminarios y mediante los manuales de autoformación.
- muestra de traducciones reales

METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN			
COMPONENTES	METODOLOGÍA	TIPO DE PRUEBA A EMPLEAR	CALIFICACIÓN
TUTORÍAS 50%	ACTITUD Y ESFUERZO	-Foros -Tutorías de equipo -Documentación entregada en tutorías -Informe de entidad	30 %
	TRADUCCIÓN Y REVISIÓN	-Muestras de traducción -Foros	35%
	TRABAJOS ESCRITOS	-Informe final	15%
		-Glosario/memoria de traducción/fuentes documentales	20%
			TOTAL TUTORÍAS 50%
FORMACIÓN /AUTOFORMACIÓN /SEMINARIOS 50%			TOTAL FORMACIÓN 50%
			TOTAL 100%
Recomendaciones para la evaluación.			
Leer muy atentamente y seguir los procedimientos de trabajo publicados en el aula virtual, aunque adaptándolos a las necesidades de las prácticas concretas. No descuidar las sesiones con sus tutores			
Recomendaciones para la recuperación.			
Las mismas que para la evaluación. Deben cumplirse los objetivos y principios fundamentales de los procedimientos de prácticas de traducción.			

FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA TRADUCTORA: INGLÉS

1.- Datos de la Asignatura

Código	304154	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-21	Periodicidad	1 semestre
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Dr. Ovidi Carbonell Cortés	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	22		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web	moodle.usal.es		
E-mail	ovidi@usal.es	Teléfono	923 294580

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo de Asignaturas Metodológicas

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Dentro del módulo ASIGNATURAS METODOLÓGICAS, esta asignatura ofrece una fundamentación teórico-práctica para el desarrollo y consolidación de la competencia traductora.

Perfil profesional.

Esta asignatura permite adquirir y profundizar en las competencias necesarias para la traducción en general y aborda algunas propias de los perfiles especializados para los que prepara el Máster Oficial en Traducción y Mediación Intercultural. Su componente teórico además sienta unas bases para abordar labores de investigación en el ámbito traductológico.

3.- Recomendaciones previas

Se trata de una asignatura con contenidos teóricos orientados a la práctica de la traducción y, al mismo tiempo, al análisis crítico tanto de las normas y expectativas vigentes como de los retos contemporáneos que plantean hoy la práctica y la investigación en este campo. Para la adquisición de las competencias necesarias en este ámbito resulta fundamental el trabajo individual del alumno. En este sentido, se recomendarán las lecturas y actividades necesarias para la consecución de una fundamentación teórica que se ampliará a través de otras asignaturas del Máster.

4.- Objetivos de la asignatura

La asignatura, centrada en el par de lenguas español/inglés, pretende profundizar en el dominio de los principios básicos que rigen el proceso traductor: fidelidad comunicativa del texto traducido, importancia del análisis del texto original, identificación de problemas y elaboración de estrategias de traducción. También da importancia al conocimiento de determinados aspectos contrastivos (construcción textual, factores socioculturales, etc.). Entre las competencias específicas que deberá haber adquirido el alumnado a final de curso se encuentran las siguientes: conocer las características de distintos tipos de texto, saber aplicar un modelo de análisis adecuado al texto, reconocer problemas y catalogarlos y buscar documentación, así como plantear estrategias de traducción y emplear las técnicas adecuadas para producir un texto coherente y redactado en español correcto.

5.- Contenidos

Para desarrollar lo expuesto en el apartado 4 se abordarán los siguientes apartados, si bien no necesariamente en estricto orden numérico, como se indica abajo.

1. La comprensión lectora como requisito básico para la traducción. Evaluación de la comprensión lectora en inglés. Ejercicios en clase y en casa.
2. Procedimientos de traducción: cómo enfrentarse al texto en inglés. Análisis del texto. Búsquedas de información y textos paralelos. Uso de los diccionarios de inglés, bilingües y monolingües. Traducción al español de textos en inglés sobre estos aspectos.
3. El tratamiento de las cantidades, las unidades de medida, las fechas y cifras, los topónimos y antropónimos. Disposición tipográfica de diversos tipos de texto en inglés y en español. Traducción de textos o fragmentos de texto ilustrativos de estos casos.
4. El encargo de traducción de inglés a español: consideraciones sobre el público receptor de la traducción, la intención de quien hace el encargo y la variedad de lengua a la que se traduce. La presentación del material al cliente. Encargos y plazos. Ejercicios de traducción y análisis de textos originales y traducidos de distintas variedades de las lenguas de origen y meta.

La materia que abarcan estos temas en muchos casos está entrelazada. En las clases, y según los textos, a menudo se tratarán a la vez aspectos que corresponden a más de un tema. Habrá encargos de traducción de una semana para otra, individuales o en parejas.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

CE10, CE11

Básicas/Generales.

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10

7.- Metodologías docentes

Dado que la asignatura busca la adquisición de principios teórico-metodológicos para su aplicación tanto al resto de las asignaturas de traducción prácticas como a las labores de investigación de manera autónoma, las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas se componen de clases magistrales y prácticas que se pueden mezclar en las mismas horas de aula. En ellas se incluyen lecturas guiadas así como todo tipo de ejercicios de carácter práctico que tiendan a lograr la adquisición de los conocimientos y habilidades planteados (búsqueda documental, análisis de problemas de traducción, elaboración de estrategias de traducción, etc.). También habrá tutorías grupales o individuales cuando se estime conveniente. Se espera la participación activa por parte del alumnado en las actividades presenciales y se valora especialmente el estudio personal y el trabajo autónomo por parte de éste.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones en el aula (clases teórico-prácticas, explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates, actividades de evaluación)	21,30			
Tutorías*	1			
Preparación de trabajos y otras actividades no presenciales				
TOTAL	22h 30'		52h 30'	75
Porcentaje	30%		70%	100%

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

La totalidad de los libros de consulta utilizados en la asignatura (obras de consulta, lecturas obligatorias o de apoyo) estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar cada bloque de contenidos, por lo que la siguiente es una mera selección. Además habrá un cuadernillo de materiales (textos y normas) que estará disponible al inicio del curso y que se debe traer a las clases.

HURTADO ALBIR, A. (2001): Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología. Madrid: Cátedra.

MOYA, V. (2004): La selva de la traducción: Teorías traductológicas modernas. Madrid: Cátedra.

PICKEN, CATRIONA (1989) The Translator's Handbook (2ª edición). Londres: Aslib.

SMITH, VERONICA Y CHRISTINE KLEIN-BRALEY (1989) In Other Words. Ismaning: Max Hueber Verlag.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Las referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro recurso utilizados en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar el correspondiente bloque de contenidos.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se evaluará la adquisición de los conocimientos teóricos impartidos en el aula por el profesorado y la capacidad del alumnado para aplicar esos conocimientos en distintas situaciones traductológicas. Se evaluará, por tanto, la adquisición de las competencias descritas anteriormente y de las destrezas documentales necesarias para enfrentarse a encargos de traducción general, así como la capacidad para resolver problemas de traducción y para reflexionar sobre el funcionamiento de la traducción y la mediación intercultural.

Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta capacidad de interrelacionar los conceptos teóricos impartidos y la competencia del alumno en su aplicación a los distintos tipos de texto. Se evaluará la adquisición por parte del alumnado de un modelo de actuación sistematizado y su capacidad para aplicar los conocimientos teórico-metodológicos tanto a situaciones prácticas prototípicas como a la investigación traductológica. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación del alumno en las actividades presenciales.

En los ejercicios de traducción, tanto en los trabajos encargados como en el examen, serán especialmente relevantes la adecuada comprensión del texto original y la redacción correcta en lengua española. Esto incluye el uso de un registro adecuado y el conocimiento de las normas ortotipográficas correspondientes. Se aplicarán criterios similares a los de las pruebas de traducción empleadas por agencias u organismos, de modo que los ejercicios que presenten deficiencias graves en ese tipo de pruebas no llegarán al “aprobado”, e implicarán la necesidad de repetir el examen y/o los trabajos en otro momento o en la convocatoria extraordinaria.

Instrumentos de evaluación

La calificación final se obtiene a partir de las notas alcanzadas mediante la entrega de trabajos encargados, la participación en actividades presenciales y, en su caso, pruebas realizadas en el aula y en la realización de una prueba final consistente en la traducción de uno dos textos pertenecientes a los géneros textuales vistos en las clases. Se valorarán positivamente la participación activa del alumno y la progresión en la adquisición de competencias.

Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido la calificación de “aprobado” en el examen. A esa calificación, que valdrá el 60% del total de la nota final, se le sumarán los puntos obtenidos por los trabajos del curso y el encargo final de traducción.

Recomendaciones para la evaluación.

Se trata de aprobar un curso, no sólo un examen. Para ello la asistencia a las sesiones presenciales y la entrega de los trabajos son fundamentales, con el fin de lograr una evaluación continua y formativa.

Recomendaciones para la recuperación.

Por lo dicho en el apartado anterior, la recuperación de aspectos no bien aprendidos se basa sobre todo en la evaluación formativa recibida al ser devueltos o supervisados presencialmente los trabajos prácticos, lo que permite irlos corrigiendo y mejorando antes del examen. El alumnado sabrá con antelación qué partes debe recuperar de forma extraordinaria, y por lo tanto dedicará su tiempo de estudio a la preparación de esos aspectos concretos.

FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA TRADUCTORA: FRANCÉS

1.- Datos de la Asignatura

Código	304155	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-21	Periodicidad	1 semestre
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Dra. Cristina Valderrey Reñones	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	22		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web	moodle.usal.es		
E-mail	valderrey@usal.es	Teléfono	923 294580

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo de Asignaturas Metodológicas

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Dentro del módulo ASIGNATURAS METODOLÓGICAS, esta asignatura ofrece una fundamentación teórico-práctica para el desarrollo y consolidación de la competencia traductora.

Perfil profesional.

Esta asignatura permite adquirir y profundizar en las competencias necesarias en todos los perfiles especializados para los que prepara el Máster Oficial en Traducción y Mediación Intercultural. Asimismo, su componente teórico prepara para abordar labores de investigación en el ámbito traductológico.

3.- Recomendaciones previas

Esta asignatura está pensada especialmente para el alumnado que no haya realizado estudios universitarios en Traducción e Interpretación.

Se trata de una asignatura con contenidos teóricos orientados a la práctica de la traducción y, al mismo tiempo, al análisis crítico tanto de las normas y expectativas vigentes como de los retos contemporáneos que plantea hoy la práctica y la investigación en este campo. Para la adquisición de las competencias necesarias en este ámbito resulta fundamental el trabajo individual del alumno. En este sentido, oportunamente se recomendarán las lecturas y actividades necesarias para la consecución de una fundamentación teórica que se ampliará a través de otras asignaturas del Máster.

4.- Objetivos de la asignatura

Aplicar los principios básicos que rigen el proceso traductor de manera eficaz y autónoma.

Reconocer problemas de traducción y catalogarlos.

Plantear estrategias de traducción y emplear las técnicas adecuadas.

Buscar y utilizar las fuentes de documentación de manera eficaz para resolver problemas de traducción.

Analizar y traducir textos de distinto tipo.

5.- Contenidos

Esta asignatura ofrece una fundamentación teórico-práctica para el desarrollo y consolidación de la competencia traductora en la combinación lingüística francés/español. Permite adquirir y profundizar en las competencias necesarias en todos los perfiles

especializados para los que prepara el Máster Oficial en Traducción y Mediación Intercultural. Asimismo, su componente teórico prepara para abordar labores de investigación en el ámbito traductológico.

Se pretende profundizar en el dominio de los principios básicos que rigen el proceso traductor (fidelidad comunicativa del texto traducido, dinamismo de la equivalencia traductora, importancia del análisis del texto original, identificación de problemas y elaboración de estrategias de traducción), así como en el conocimiento de determinados aspectos contrastivos (construcción textual, factores socioculturales, etc.).

6.- Competencias a adquirir

Específicas.
CE10, CE11
Básicas/Generales.
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10

7.- Metodologías docentes

Dado que la asignatura busca la adquisición de principios teórico-metodológicos para su aplicación tanto al resto de las asignaturas de traducción prácticas como a las labores de investigación de manera autónoma, las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas se componen de clases magistrales y prácticas que se pueden mezclar en las mismas horas de aula. En ellas se incluyen lecturas guiadas (artículos o documentos sobre aspectos teóricos y metodológicos de la Traducción) con los consiguientes debates, presentaciones individuales o en grupo de los estudiantes, así como todo tipo de ejercicios de carácter práctico que tienda a lograr la adquisición de los conocimientos y habilidades planteados (búsqueda documental, análisis de problemas de traducción, elaboración de estrategias de traducción, etc.). También habrá tutorías grupales e individuales cuando se estime conveniente. Se espera, por tanto, la participación activa por parte del alumno en las actividades presenciales y se valora especialmente el estudio personal y el trabajo autónomo por parte de éste.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones en el aula (clases teórico-prácticas, explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates, actividades de evaluación)	20h 30'			
Tutorías*	2			
Preparación de trabajos y otras actividades no presenciales				
TOTAL	22h 30'		52h 30'	75
Porcentaje	30%		70%	100%

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

La totalidad de los libros de consulta utilizados en la asignatura (obras de consulta, lecturas obligatorias o de apoyo) estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar cada bloque de contenidos, por lo que la siguiente es una mera selección.

CAMPOS PLAZA, N./ ORTEGA ARJONILLA, E. (2006): Panorama de Lingüística y Traductología. Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha.

DELISLE, J. (1980): L'analyse du discours comme méthode de traduction, Cahiers de Traductologie 2, Ottawa: Université d'Ottawa.

DELISLE, J. (1993): La traduction raisonnée. Manuel d'initiation à la traduction professionnelle de l'anglais vers le français. Coll. Pédagogie de la traduction, Ottawa: Université d'Ottawa.

FÉLIX, L.; ORTEGA, E. (coord.) (1997): Lecciones de teoría y práctica de la traducción. Málaga: Universidad de Málaga.

HURTADO ALBIR, A. (2001): Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología. Madrid: Cátedra.

LEDERER, M. (1994): La traduction aujourd'hui. Paris: Hachette.

MOYA, V. (2004): La selva de la traducción: Teorías traductológicas modernas. Madrid: Cátedra.

NAVARRO DOMÍNGUEZ, F. (2000): Introducción a la teoría y práctica de la traducción. Ámbito hispanofrancés. Alicante: ECU. Editorial Club Universitario.

SÁNCHEZ TRIGO, E. (2002): Teoría de la Traducción: convergencias y divergencias. Vigo: Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Las referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro recurso utilizados en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar el correspondiente bloque de contenidos.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Se evaluará la adquisición de los conocimientos teóricos impartidos en el aula por el profesor y la capacidad del alumno para aplicar dichos conocimientos en distintas situaciones traductológicas.

Se evaluará, por tanto, la adquisición de las competencias descritas anteriormente y de las destrezas documentales necesarias para enfrentarse a encargos de traducción general, así como la capacidad del alumno para resolver problemas de traducción y para reflexionar sobre el funcionamiento de la traducción y la mediación intercultural.

Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta capacidad de interrelacionar los conceptos teóricos impartidos y la competencia del alumno a la hora de saber discernir su aplicación a los distintos tipos de texto. Se evaluará la adquisición por parte del alumno de un modelo de actuación sistematizado y su capacidad para aplicar los conocimientos teórico-metodológicos tanto a situaciones prácticas prototípicas como a la investigación traductológica. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación del alumno en las actividades presenciales.

Instrumentos de evaluación

Las calificaciones se obtienen a partir de las notas alcanzadas mediante la entrega de trabajos encargados, la participación en actividades presenciales y, en su caso, pruebas realizadas en el aula y/o la realización de una prueba final consistente en la traducción de un texto perteneciente a uno de los géneros textuales trabajados.

Se valorarán positivamente la participación activa del alumno y la progresión en la adquisición de competencias.

METODOLOGIAS DE EVALUACION		
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Mixta: Evaluación continua combinada con pruebas escritas y trabajos (individuales y/o en grupo).	Pruebas escritas	60 %
	Trabajos	25 %
	Participación	15 %
		__ %
		__ %
	Total	100%
Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):		
Recomendaciones para la evaluación.		
<p>Aplicación de las pautas para la adquisición de las competencias necesarias en el ámbito de trabajo de la asignatura, trabajo personal para el desarrollo de una capacidad de actuación autónoma, consulta de las fuentes de referencia recomendadas por el profesor, rigor y capacidad crítica en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.</p> <p>Lectura detallada de la bibliografía recomendada por el profesor, rigor en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.</p>		
Recomendaciones para la recuperación.		
Véase el apartado anterior.		

FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA TRADUCTORA: ALEMÁN

1.- Datos de la Asignatura

Código	304156	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020/21	Periodicidad	1 semestre
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	Moodle2.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Profesor por determinar	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	11		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web			
E-mail	claudiatoda@usal.es	Teléfono	923 294580

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo de Asignaturas Metodológicas

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Dentro del módulo ASIGNATURAS METODOLÓGICAS, esta asignatura ofrece una fundamentación teórico-práctica para el desarrollo y consolidación de la competencia traductora.

Perfil profesional.

Esta asignatura permite adquirir y profundizar en las competencias necesarias en todos los perfiles especializados para los que prepara el Máster Oficial en Traducción y Mediación Intercultural. Asimismo, su componente teórico prepara para abordar labores de investigación en el ámbito traductológico.

3.- Recomendaciones previas

Se trata de una asignatura con contenidos teóricos orientados a la práctica de la traducción y, al mismo tiempo, al análisis crítico tanto de las normas y expectativas vigentes como de los retos contemporáneos que plantea hoy la práctica y la investigación en este campo. Para la adquisición de las competencias necesarias en este ámbito resulta fundamental el trabajo individual del alumnado. En este sentido, oportunamente se recomendarán las lecturas y actividades necesarias para la consecución de una fundamentación teórica que se ampliará a través de otras asignaturas del Máster.

4.- Objetivos de la asignatura

La asignatura se desglosa en una primera parte general de aproximación a los fundamentos de la traducción, y una segunda parte centrada en aspectos teórico-prácticos de la traducción profesional en la combinación alemán-español.

La asignatura pretende profundizar en el dominio de los principios básicos que rigen el proceso traductor en el par de lenguas español/alemán (fidelidad comunicativa del TT, dinamismo de la equivalencia traductora, importancia del análisis del TO, identificación de problemas y elaboración de estrategias de traducción), así como en el conocimiento de determinados aspectos contrastivos (construcción textual, factores socioculturales, etc.). Se presentarán brevemente las diferentes escuelas y corrientes dentro del ámbito de la traductología. Se hará hincapié en los modelos comunicativos y en los descriptivos. Igualmente, se presentarán modelos de análisis textuales en los que se tendrá en cuenta la clasificación de los textos y las estrategias adecuadas para traducir cada uno de los tipos textuales. Entre las competencias específicas que deberá haber adquirido el alumnado a final de curso se encuentran las siguientes: conocer las características de cada tipo de texto, saber aplicar un modelo de análisis para cada texto, reconocer problemas y catalogarlos, buscar documentación, así como plantear estrategias de traducción y emplear las técnicas adecuadas.

5.- Contenidos

La asignatura consistirá en una parte teórico-metodológica y en otra de aplicación de los principios enseñados en la combinación lingüística alemán-español, con la asignación de encargos periódicos centrados en diferentes tipos de texto.

Se abordarán los siguientes apartados, no necesariamente en este orden:

- La comprensión lectora como requisito básico para la traducción.
- Breve introducción a escuelas y corrientes de la traductología. Conceptos esenciales de la traductología.
- Modelos comunicativos y descriptivos; el funcionalismo.
- Introducción a la tipología textual; presentación de modelos de análisis.
- Iniciación a la práctica de la traducción: análisis del texto, reconocimiento de problemas, planteamiento de estrategias y reformulación en castellano correcto y registro adecuado. Adecuación al encargo.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.
CE10, CE11
Básicas/Generales.
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10

7.- Metodologías docentes

Dado que la asignatura busca la adquisición de principios teórico-metodológicos para su aplicación tanto al resto de las asignaturas de traducción prácticas como a las labores de investigación de manera autónoma, las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas se componen de clases magistrales y prácticas que se pueden mezclar en las mismas horas de aula. En ellas se incluyen lecturas guiadas (artículos o documentos sobre aspectos teóricos y metodológicos de la traducción), así como todo tipo de ejercicios de carácter práctico que tienda a lograr la adquisición de los conocimientos y habilidades planteados. También habrá tutorías cuando se estime conveniente. Se espera, por tanto, la participación activa por parte del alumno en las actividades presenciales y se valora especialmente el estudio personal y el trabajo autónomo por parte de éste.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones en el aula (clases teórico-prácticas, explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates, actividades de evaluación)	20h 30'			
Tutorías*	2			
Preparación de trabajos y otras actividades no presenciales				
TOTAL	22h 30'		52h 30'	75
Porcentaje	30%		70%	100%

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumnado

- Hurtado Albir, Amparo, *Traducción y Traductología: Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra, 2007.
- Elena, Pilar, *Aspectos teóricos y prácticos de la traducción español-alemán*. Salamanca: Ed. Universidad, 1994.
- Stolze, Radegundis, *Übersetzungstheorien. Eine Einführung*. Tübingen: Narr, 2017 (7. Auflage).
- Nord, Christiane, *Textanalyse und Übersetzen*. Tübingen: Julius Groos Verlag, 2009 (4. Auflage).

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Las referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro recurso utilizados en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar el correspondiente bloque de contenidos.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La participación activa y la implicación en las clases es fundamental para la evaluación. La solicitud de un modelo de evaluación especial debe ser siempre justificada y realizarse en las primeras dos semanas de clase; esta quedará en todos los casos a la consideración de la profesora responsable de la asignatura.

Se evaluará la adquisición de los conocimientos teóricos impartidos en el aula y la capacidad del alumnado para aplicar dichos conocimientos en distintas situaciones traductológicas.

Se evaluará, por tanto, la adquisición de las competencias descritas anteriormente y de las destrezas documentales necesarias para enfrentarse a encargos de traducción general, así como la capacidad del alumno para resolver problemas de traducción y para reflexionar sobre el funcionamiento de la traducción y la mediación intercultural.

Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta capacidad de interrelacionar los conceptos teóricos impartidos y la competencia a la hora de saber discernir su aplicación a los distintos tipos de texto. Se evaluará la adquisición de un modelo de actuación sistematizado y la capacidad para aplicar los conocimientos teórico-metodológicos tanto a situaciones prácticas prototípicas como a la investigación traductológica. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación en las actividades presenciales.

Instrumentos de evaluación

Las calificación final se obtiene a partir de: tareas entregadas a lo largo del curso y participación activa (20%), encargo extenso de traducción (40%) y examen final (40%). El examen consistirá en un análisis textual y en la traducción de un texto en la que se comentarán los problemas de traducción y las estrategias traductorales utilizadas. Es necesario superar el examen.

Recomendaciones para la evaluación.

Aplicación de las pautas para la adquisición de las competencias necesarias en el ámbito de trabajo de la asignatura, trabajo personal para el desarrollo de una capacidad de actuación autónoma, consulta de las fuentes de referencia, rigor y capacidad crítica en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.

Lectura detallada de la bibliografía recomendada, rigor en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.

Recomendaciones para la recuperación.

Véase el apartado anterior.

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1.- Datos de la Asignatura

Código	304157	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	20/21	Periodicidad	2º cuatrim.
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor	Jorge J. Sánchez Iglesias	Grupo	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	16		
Horario de tutorías	Cita previa		
E-mail	jsi@usal.es	Teléfono	923294580

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo metodológico

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

En el paradigma contemporáneo de la globalización y la movilidad, tanto la Traducción (en particular) como la Mediación intercultural (en general) han adquirido una proyección social que ha generado la implantación de numerosísimos programas de formación (de grado y postgrado). Y la propia expansión de la actividad ha fomentado la construcción y difusión de un ámbito de estudios propios, que se ha desarrollado a gran velocidad, con la aplicación de diversos enfoques y metodologías.

Perfil profesional.

Formación complementaria para traductores con distintas áreas de especialización y básica para quienes desean comenzar un itinerario profesionalmente vinculado a la investigación.

3.- Recomendaciones previas

Es recomendable haber superado la asignatura de *Aspectos teóricos de la traducción y la mediación intercultural*. Asimismo, al tratarse de una asignatura inserta en un programa de postgrado, se aprovechará y superará la experiencia acumulada por los integrantes del grupo para completar su formación de grado.

4.- Objetivos de la asignatura

- Abordar los aspectos (investigadores y discursivos) básicos para la realización del TFM.
- Proporcionar los fundamentos para emprender la actividad investigadora en el ámbito de la Traductología.

5.- Contenidos

Parte I

Fundamentos de la investigación científica
La investigación en Traductología

Parte II

Aspectos para la elaboración de trabajos académicos: fuentes bibliográficas, redacción y argumentación.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.
CG1 CB6 CB9 CB10
Específicas.
CE3 CE10 CE11

7.- Metodologías docentes

Clases teóricas.
Realización (individual, parejas, pequeños grupos) de prácticas y ejercicios.
Debates en el aula
Revisión individualizada de las actividades y trabajos.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases teórico-prácticas (explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates)	22,5	20		
Tutorías			2,5	
Preparación de trabajos			30	
TOTAL	22,5	20	32,5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

NB. La siguiente bibliografía recoge tan solo algunos manuales básicos

Angelelli, C. y B.J. Bauer (2015): *Researching Translation and Interpreting*. Londres: Routledge.

Hatim B. & Munday, J. (2004): *Translation. An Advanced Resource Book*. Londres: Routledge.

Hatim, B. (2001): *Teaching and Researching Translation*. Harlow: Pearson Education.

Olohan, M. (2004): *Introducing Corpora in Translation Studies*. New York: Routledge.

Saldanha, G. y S. O'Brien (2014): *Research Methodologies in Translation Studies*.

Toury, G. (1995) *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Amsterdam: Benjamins.

Williams, J. & Chesterman, A. (2002) *The Map. A Beginner's Guide to Doing Research in Translation Studies*. Manchester: St. Jerome

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se proporcionarán a lo largo del curso

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La asignatura se evaluará por un procedimiento de evaluación continua.

Criterios de evaluación

En la evaluación de trabajos, prácticas... se tendrá en cuenta tanto el contenido como aspectos relacionados con la corrección lingüístico-formal.

Instrumentos de evaluación

La evaluación de la materia se realizará de acuerdo con el siguiente esquema:

Metodología	Tipo de prueba a emplear	Calificación
Actividades en el aula y participación		10%
Trabajo(s) investigación	Escrito	45%
Trabajo(s) sobre redacción académica	Escrito	45%

Nota Bene:

- Con la entrega de los trabajos se generará un informe en el programa antiplagio *Turnitin*.
- Los trabajos se realizarán individualmente, en parejas o pequeños grupos, según se indique.
- Cada una de las partes se tiene que aprobar de manera independiente (en su porcentaje respectivo) para hacer media y aprobar la asignatura.
- Las partes no realizadas o no aprobadas se vuelven a realizar en la segunda convocatoria.

Ulteriores informaciones sobre los distintos instrumentos se proporcionarán en clase.

Recomendaciones para la evaluación y la recuperación

Entrega en fecha y forma de los trabajos solicitados. Dicha condición es indispensable para la evaluación final en cualquiera de sus convocatorias (ordinaria o extraordinaria).

1. Datos de la asignatura

Código	304158	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	20/21	Periodicidad	2º cuatrim.
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma virtual	Plataforma	Studium			
	URL	https://moodle2.usal.es/			

Profesor	José Manuel Bustos Gisbert		
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	8		
Tutorías	Lunes. miércoles y viernes, de 11 a 13		
URL web	http://diarium.usal.es/jbustos/		
Email	jbustos@usal.es	Teléfono	923294580

2. Sentido de la materia en el plan de estudios

2.1 Bloque formativo al que pertenece la materia: Se incluye en el módulo metodológico correspondiente al bloque de materias y asignaturas

2.2 Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios: Atiende a la importancia que esta materia ha cobrado en los últimos tiempos, conforme queda de manifiesto en las Reuniones de la Red EMT, como exigencia y salida profesional

2.3 Perfil profesional: Traductores, intérpretes, editores profesionales

3. Recomendaciones previas

Entre los requisitos para cursar esta asignatura se encuentran un sólido conocimiento del español normativo y una desarrollada capacidad de redacción.

4. Objetivos de la asignatura

Valorar la calidad de cualquier texto o secuencia Formular criterios para enjuiciar textos o secuencias

Adaptar el uso de la lengua A (español) con total a adecuación a cualquier situación Revisar de manera profesional cualquier texto, original y traducido

Corregir a nivel profesional cualquier texto, original y traducido

5. Contenidos

- I. Módulo 1: principios generales de revisión
 - a. Introducción
 - b. Revisión, inteligibilidad e intención
 - c. Operaciones propias de la revisión
 - d. Tipos de error e importancia relativa
 - e. Secuencia de revisión
- II. Módulo 1: revisión de traducciones
 - a. Introducción
 - b. El error de traducción
 - c. Competencias del revisor de traducciones
 - d. Propuestas para la revisión de traducciones
 - e. Proceso de revisión de traducciones
- III. Modulo 3: posesición
 - a. Introducción
 - b. Tipos de posesición
 - c. Poseditores y traductores
 - d. Errores y efectos de la traducción automática
 - e. Criterios de posesición

6. Competencias a adquirir:

6.1 Específicas: CE1, CE3, CE10

6.2 Generales: CB7, CB8, CB9

7. Metodologías docentes:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas basadas en la resolución en grupo de actividades destinadas a la formación. Realización individual de prácticas y ejercicios: proyectos de aprendizaje.
- Revisión individualizada de la actividad práctica.

8. Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Hora Presenciales	Horas No presenciales	Horas totales
Sesiones magistrales	9		9
Prácticas	- En aula	11.5	20.5
	- En el laboratorio		
	- En aula de informática		
	- De campo		
	- De visualización (visu)		
Seminarios			
Exposiciones y debates			
Tutorías	2.5		2.5
Actividades de seguimiento online			
Preparación de trabajos		30	30
Preparación de prácticas		11.5	11.5
Controles	2		2
TOTAL	22.5	52.5	75

9. Recursos:

9.1 Libros de consulta para el alumno

- Ver página Studium

10. Evaluación

10.1 Consideraciones generales: En la evaluación del curso se tendrán en cuenta cuatro factores: prácticas en clase, prácticas individuales, control de lecturas y trabajo final.

10.2 Criterios de evaluación:

- Dominio lingüístico: lengua propia (escrito y oral)
- Competencia sociolingüística, reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
- Capacidad de análisis, síntesis, organización y aplicación práctica de los conocimientos y destrezas lingüísticas
- Rigor en la revisión y control de calidad

10.3 Instrumentos de evaluación:

- Control de lecturas (30%)
- Prácticas comentadas (30%)
- Práctica final (30%)
- Valoración individual del rendimiento en la asignatura (10%)

10.4 Recomendaciones para la evaluación: La presentación copiada total o parcialmente de alguno de los trabajos destinados a la evaluación supondrá el suspenso automático en la asignatura.

10.5 Recomendaciones para la recuperación: No haber superado la asignatura en primera convocatoria obliga a repetir la(s) parte(s) que no se haya(n) superado.

FUNDAMENTOS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA Y/O ECONÓMICA

1.- Datos de la Asignatura

Código	304159	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-21	Periodicidad	2 semestre
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es/			

Profesor Coordinador	Iris Holl	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	7		
Horario de tutorías	Por determinar (sujeto a petición de cita previa)		
URL Web	/		
E-mail	irisaholl@usal.es	Teléfono	923294580 (ext. 6261)

Profesor Coordinador	Rosario Martín Ruano	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	16		
Horario de tutorías	Por determinar (sujeto a petición de cita previa)		
URL Web	/		
E-mail	mrmr@usal.es	Teléfono	923294580

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulos de Especialidad: Módulo de Traducción Jurídica / Módulo de Traducción Económica

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

A partir del bagaje teórico-práctico que se adquiere en las asignaturas obligatorias y metodológicas del programa formativo, esta asignatura optativa está concebida como preparación para la especialización en la traducción y la mediación intercultural en contextos jurídicos. Sienta las bases para la asignatura de Traducción Jurídica y Económica, que se ofrece para diferentes combinaciones lingüísticas.

Perfil profesional.

Esta asignatura permite la adquisición de competencias específicas necesarias para el trabajo en el ámbito de especialización jurídico y económico, tanto en lo que se refiere a la práctica profesional como a la investigación.

Para la consecución de los objetivos de la asignatura resulta fundamental el trabajo individual del alumno. En especial, para un óptimo aprovechamiento de la asignatura es imprescindible la lectura de la bibliografía que será oportunamente indicada por las profesoras.

El objetivo global de la asignatura consiste en acercar al alumno a las particularidades del fenómeno traductor en contextos jurídicos y económicos e introducirle a los diferentes ámbitos profesionales y posibilidades de investigación que estas especialidades ofrecen.

Para ello, es necesario que el alumno:

- adquiera un saber temático sobre el campo del Derecho y que conozca algunas características básicas del lenguaje de este ámbito de especialidad
- adquiera un saber temático sobre el campo de la Economía y que conozca algunas características básicas del lenguaje de este ámbito de especialidad
- sepa identificar cómo la interacción de los distintos sistemas jurídicos / económicos da lugar a situaciones de traducción diferentes que requieren también de métodos, estrategias y técnicas de traducción diferentes;
- conozca las características discursivas del texto jurídico en español, y su contraste con otras lenguas
- conozca las características discursivas del texto económico en español, y su contraste con otras lenguas.

Fundamentos de la traducción jurídica

Esta parte de la asignatura tiene como objetivo transmitir al alumno los conocimientos temáticos básicos sobre la organización y el funcionamiento del Derecho que le permitan distinguir entre diferentes contextos jurídicos y orientarse en ellos (Derecho Internacional Público; Derecho Europeo; los diferentes sistemas de Derecho nacionales).

Se hará especial realce del Derecho español y su organización (ramas del Derecho, fuentes del Derecho, Derecho material y Procesal, organización jurisdiccional).

El método del Derecho Comparado y su utilidad para la traducción jurídica es otro aspecto importante que se trabajará en esta parte de la asignatura.

Asimismo, desde una perspectiva lingüístico-textual, se estudiarán algunos rasgos básicos del lenguaje jurídico español mediante el análisis de diferentes clases textuales del ámbito del Derecho.

Finalmente, y con el objetivo de sentar las bases traductológicas de la traducción jurídica, se reflexionará sobre sus métodos, estrategias y técnicas y la adecuación de estos a los diferentes contextos de traducción jurídica.

Fundamentos de la traducción económica

El curso se plantea como una introducción práctica contrastiva a los principales tipos de encargos y textos en el campo económico y empresarial, complementadas con una iniciación a las características discursivas de los distintos tipos de textos económico-empresariales, financieros y comerciales. Con el fin de sentar las bases traductológicas de la traducción en estos ámbitos, se reflexionará sobre los métodos, estrategias y técnicas más habituales para resolver asimetrías en el nivel textual, conceptual y terminológico y sobre la adecuación de estos en diferentes contextos y situaciones de traducción.

Básicas/Generales.

CB7, CB8, CB9

Específicas

CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9, CE11, CE12.

Transversales

CG1

Dado que la asignatura busca la adquisición de principios teórico-metodológicos para su aplicación a la traducción en contextos jurídicos y económico-empresariales, las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas se componen de explicaciones magistrales, análisis de casos prácticos y ejercicios de aplicación. En ellas se incluyen lecturas guiadas (artículos o documentos sobre aspectos teóricos y metodológicos de la Traducción Jurídica y Económica, y sobre los contextos profesionales de la traducción judicial y económica-

financiera) que pueden ser el punto de partida de debates, presentaciones individuales o en grupo de los estudiantes, así como todo tipo de ejercicios de carácter práctico que tienda a lograr la adquisición de los conocimientos y habilidades planteados (búsqueda documental, análisis de problemas de traducción, elaboración de estrategias de traducción, etc.). Se espera, por tanto, la participación activa por parte del alumno en las actividades propuestas y se valora especialmente el estudio personal y el trabajo autónomo por parte de éste.

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo
		Horas de interacción	Horas no presenciales	
Sesiones teórico-prácticas		20		
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías		0,5		
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Preparación de prácticas				
Exámenes		2		
TOTAL		22,5		52,5

Libros de consulta para el alumno

La totalidad de los textos de consulta utilizados en la asignatura (obras de consulta, lecturas obligatorias o de apoyo) estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar cada bloque de contenidos, por lo que la siguiente es una mera selección.

Introducción al Derecho:

Romero Flor, Luis María; Pacheco Jiménez, M^a Nieves et. al (2014):

Lecciones introductorias al Derecho. Ciudad Real: Universidad de Castilla La Mancha.

Beni Uzábal, E.; Gómez Bermúdez, J. (2006): *Levantando el velo. Manual de periodismo judicial*. Madrid: Cie inversiones editoriales Dossat 2000.

García Esteve, M.A. (2001): *El código Civil explicado para todos*. Barcelona: De Vecchi.

Ibán, I. C. (1995): *Introducción al Derecho español*. Baden-Baden: Nomos.

Introducción a la traducción en contextos jurídicos y judiciales:

ALCARAZ VARÓ, E. y B. HUGHES (2002): *Legal Translation Explained*. Manchester: St Jerome.

ALONSO, I., BAIGORRI, J., CAMPBELL, H. (2013) (eds.): *Translating the Law. Theoretical and Methodological Issues / Traducir el Derecho. Cuestiones teóricas y metodológicas*. Granada: Comares.

ALONSO, I., BAIGORRI, J., CAMPBELL, H. (2012) (eds.): *Essays on Legal and Institutional Translation / Ensayos sobre traducción jurídica e institucional*. Granada: Comares.

ALONSO, I., BAIGORRI, J., CAMPBELL, H. (2011) (eds.): *Language, law, translation / Lenguaje, Derecho y traducción*. Granada: Comares.

ALONSO, I., BAIGORRI, J., CAMPBELL, H. (2010) (eds.): *Translating justice / Traducir la justicia*. Granada: Comares.

BORJA ALBI, A. (2000): *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Barcelona: Ariel.

FERIA, M. (1999): *Traducir para la justicia*. Granada: Comares.

Holl, I. (2012): "Técnicas para la traducción jurídica: revisión de diferentes propuestas, últimas tendencias", *Hermeneus* 14, pp. 191-216.

MADSEN, D. (1997). "A model for translation of legal texts". En: Snell-Hornby, M.; Jettmarová, Z.; Kaindl, K. (eds.) *Translation as Intercultural Communication*. Ámsterdam, Filadelfia: John Benjamins, pp. 292-299.

- MARTÍN RUANO, M. (2005): “La transmisión de la cultura en traducción jurídica: nuevas estrategias, éticas alternativas”. En: TORRES, M. G.; BUGNOT, M. A. (eds.) *Traducción y cultura. El referente cultural en la comunicación especializada*. Málaga: Encasa, pp. 165-204.
- MAYORAL, R. (2003): *Translating Official Documents*. Manchester: St Jerome.
- ORTEGA HERRÁEZ, J.M. (2011): *Interpretar para la justicia*. Granada: Comares.
- SAN GINÉS AGUILAR, P. y E. ORTEGA ARJONILLA (eds.) (1996): *Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español)*. Granada: Comares.
- SARCEVIC, S. ([1997] 2000): *New Approach to Legal Translation*. La Haya: Kluwer Law International.
- VALDERREY REÑONES, C. (2009): “Recorrido, actualidad y perspectivas de la investigación en traducción jurídica”. En: Baigorri, J.; Campbell, H. J. L. (eds.) *Reflexiones sobre la traducción jurídica. Reflections on legal translation*. Granada: Comares, pp. 59-71.
- VIEIRA MORANTE, F. J. (2013) “La interpretación y traducción de lenguas en los procedimientos judiciales (Directiva 2010/64/UE)”, *Diario La Ley*, nº 8201/28 Nov 2013, pp. 1-7.
- WESTON, M. (1991): *An English Reader's Guide to the French Legal System*. Nueva York, Oxford: Berg Publishers Limited.

Sobre traducción económica inglés-español

- Alcaraz Varó, Enrique; Hugues, Brian (1996), *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales. Inglés-Español; Spanish-English*. Barcelona: Ariel.
- Alcaraz Varó, Enrique (2000), *El inglés profesional y académico*. Madrid: Alianza (esp. caps. 3 “El inglés de la ciencia y la tecnología, el de los negocios y el jurídico”, pp. 61-83; y 6 “La tipología textual en el IPA. Los géneros profesionales y académicos”, pp. 131-164)
- Alcaraz Varó, Enrique (2001). “Problemas metodológicos de la traducción del inglés de los negocios”. En Chabás, J.; Cases, Madeleine; Gaser, Rolf (eds.), *Proceedings: First International Conference on Specialized Translation*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, pp. 11-21.
- López Zurita, Paloma (2005). “Economic anglicisms: adaptation to the Spanish linguistic system”, *Ibérica* 10 (2005): 91-114
- Mateo Martínez, J. (1993). “The translation of business English discourse into Spanish”, *Babel* 39(1):11-20
- Mateo Martínez, J. (2007). “El lenguaje de las ciencias económicas”, en Alcaraz Varó, E.; Mateo Martínez, J.; Yus Ramos, F. (eds.), *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel, pp. 191-204
- Mayoral Asensio, R. (2007). “La traducción comercial”, en Fuertes Olivera, P.A. (coord.), *Problemas lingüísticos en la traducción especializada*. Valladolid: Universidad de Valladolid
- Olohan, M. (2009). “Commercial translation”, en Baker, M.; Saldanha, G. (eds.), *Routledge Encyclopaedia of Translation Studies*. Londres: Routledge, pp. 40-43
- Pizarro Sánchez, Isabel (2010). *Análisis y traducción del texto económico [inglés-español]*. La Coruña: NetLibro.
- Suau Jiménez, Francisca (2010). *La traducción especializada (en inglés y español en géneros de economía y empresa)*. Madrid: Arco/Libros

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Las referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro recurso utilizados en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar el correspondiente bloque de contenidos.

Consideraciones Generales

Se evaluará la adquisición de los conocimientos teóricos impartidos por las profesoras, así como la capacidad del alumno para aplicar dichos conocimientos a distintas situaciones de traducción y reflexionar sobre el funcionamiento de la traducción y la mediación intercultural en contextos jurídicos.

Criterios de evaluación

Teniendo en cuenta los objetivos marcados para esta asignatura, se evaluará la capacidad del alumno para reflexionar sobre el fenómeno de la “traducción jurídica” en toda su complejidad y para poner en marcha estrategias de documentación y de trasvase intercultural que le permitan manejar adecuadamente nociones básicas de Derecho en distintas situaciones de traducción jurídica. Se tendrá en cuenta también la participación del alumno en las actividades propuestas.

Instrumentos de evaluación

La calificación final se obtiene a partir de las notas alcanzadas mediante la entrega de trabajos encargados, la participación en las actividades propuestas y las pruebas o ejercicios que se irán fijando secuencialmente. Se valorarán positivamente la participación activa del alumno y la progresión en la adquisición de competencias.

Recomendaciones para la evaluación.

Lectura detallada de la bibliografía recomendada por el profesor, rigor en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades propuestas.

Recomendaciones para la recuperación.

Lectura detallada de la bibliografía recomendada por el profesor.

TRADUCCIÓN JURÍDICA: INGLÉS

1.- Datos de la Asignatura

Código	304160	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-21	Periodicidad	anual
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	Moodle2.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Rosario Martín Ruano	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Traducción y Documentación		
Despacho	16		
Horario de tutorías	Por determinar (sujeto a petición de cita previa)		
URL Web	Moodle2.usal.es		
E-mail	mrmr@usal.es	Teléfono	923 294580

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulos de especialidad; módulo de traducción jurídico-económica

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

A partir del bagaje teórico-práctico que se adquiere en las asignaturas obligatorias y metodológicas del programa formativo, esta asignatura optativa permite la especialización para la práctica profesional de la traducción y la mediación intercultural en el ámbito jurídico, a la par que aporta una base teórica y fomenta la capacidad de análisis crítico necesaria para emprender labores de investigación sobre las complejidades del fenómeno traductor en contextos jurídicos.

Esta asignatura consta de una primera parte de fundamentos correspondiente a la formación básica en los principios del campo profesional de la traducción jurídica y de una parte de carácter aplicado y práctico, con posibilidad de realizar prácticas externas o internas, supervisadas y/o tutorizadas.

Perfil profesional.

Esta asignatura profundiza en la adquisición de las competencias necesarias en los perfiles especializados para los que prepara el Máster Oficial en Traducción y Mediación Intercultural, a la par que permite la adquisición de competencias específicas necesarias para el trabajo en el ámbito de especialización jurídico en el que se centra la asignatura. Asimismo, su componente teórico prepara para abordar labores de investigación centradas en el ámbito de confluencia de lo jurídico y lo traductológico.

3.- Recomendaciones previas

Se trata de una asignatura que combina la práctica de la traducción jurídica con el análisis crítico tanto de las normas y expectativas vigentes como de los retos contemporáneos que plantea hoy la práctica y la investigación en este campo. Para la adquisición de las competencias necesarias en este ámbito resulta fundamental el trabajo individual del alumno. En este sentido, oportunamente se recomendarán las lecturas y actividades necesarias para la consecución de los objetivos de la asignatura.

4.- Objetivos de la asignatura

Identificar los textos prototípicos del ámbito jurídico y conocer sus características desde un acercamiento contrastivo.

Utilizar de forma adecuada las técnicas necesarias para la traducción especializada en dicho ámbito.

Localizar y utilizar las fuentes de documentación jurídica de manera eficaz para resolver problemas terminológicos y conceptuales.

Aplicar una capacidad estratégica específica (análisis y resolución de problemas) para el ejercicio de la traducción jurídica.

Mostrar la adquisición de una metodología de trabajo que permita al alumno acercarse a distintos tipos de encargo de manera autónoma.

5.- Contenidos

Se trabajará fundamentalmente con encargos de traducción reales y representativos del ámbito jurídico para que el alumno adquiera una metodología sistematizada de trabajo que le permita enfrentarse a diferentes tipos de encargo de manera autónoma

y resolver problemas conceptuales y terminológicos. Se hará especial hincapié en el análisis contrastivo entre el TO y el TM. A través de las explicaciones y talleres en el aula, y de distintos ejercicios, actividades y encargos, se desarrollarán de manera transversal los siguientes contenidos:

- 🕒 El inglés jurídico: rasgos míticos del inglés jurídico, posibles desmitificaciones y problemas cara a su traducción al español
- 🕒 El sistema jurídico angloamericano: conceptos básicos y rasgos diferenciales frente a los sistemas español y continental
- 🕒 La norma de la traducción jurídica: normas establecidas, modelos alternativos.
- 🕒 La traducción jurídica en los organismos internacionales
- 🕒 La traducción jurídica en la sociedad de la globalización, la inmigración y el mestizaje
- 🕒 La traducción de documentos
- 🕒 La traducción de legislación
- 🕒 La traducción en los tribunales

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE10

Básicas/Generales.

CB7, CB8, CB9, CB10, CG1

7.- Metodologías docentes

Los contenidos programados se desarrollarán a través de clases, seminarios, talleres, prácticas (simuladas y reales) y trabajos (tutelados y autónomos).

Dado que la asignatura pretende preparar a los estudiantes para su incorporación al ejercicio de la traducción profesional en el ámbito jurídico y para el análisis de la realidad del ámbito, se trabajará fundamentalmente con situaciones traductoras y encargos de traducción reales procedentes de este campo de especialización, cuya función, en cualquier caso, es servir de base para que los alumnos adquieran una metodología de trabajo que les permita enfrentarse en el futuro a diferentes tipos de encargos y proseguir su especialización y/o labores de investigación de manera autónoma. La práctica es fundamental para este aprendizaje. Dado el nivel de especialización de los textos, el trabajo de los alumnos es asimismo vital. De ahí que la asignatura conste de horas de interacción entre profesora y alumnado, y de horas de trabajo individual dirigido. Se alternarán las exposiciones didácticas

de la parte teórica de la asignatura con la práctica a partir de una serie de textos y documentos representativa de los géneros más comunes en el ámbito de la traducción jurídica. Los estudiantes, bien individualmente bien en grupo, prepararán con antelación los textos con los que se trabajará, así como las tareas o lecturas adicionales que se irán indicando oportunamente. Periódica y regularmente, además, se fijarán una serie de encargos y/o actividades (traducciones, comentarios, análisis, etc.) que habrán de realizarse obligatoriamente y que se tendrán, por tanto, en cuenta para el cálculo de la nota final de la asignatura.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas de interacción	Horas no presenciales.		
Clases teórico-prácticas, explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates, actividades de evaluación	20,5 h			
Tutorías*	2			
Preparación de trabajos y otras actividades no presenciales		7,5	45	
TOTAL	22,5	7,5	45	75
Porcentaje	30%	10%	60%	100%

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

ALCARAZ VARÓ, E. (1994): El inglés jurídico. Barcelona: Ariel.
 ALCARAZ VARÓ, E. y B. HUGHES. (1993): Diccionario de términos jurídicos. Barcelona: Ariel.
 ALCARAZ VARÓ, E. y B. HUGHES (2002). Legal Translation Explained. Manchester: St Jerome.
 ALCARAZ VARÓ, E., M. A. CAMPOS y C. GIAMBRUNO (2000): El inglés jurídico norteamericano. Barcelona: Ariel.
 ÁLVAREZ, M. (1997): Tipos de escrito III: Epistolar, administrativo y jurídico. Madrid: Arco Libros.
 BORJA ALBI, A. (2000): El texto jurídico inglés y su traducción al español. Barcelona: Ariel.
 BORJA ALBI, A. (2007): Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español. Castellón: Universitat Jaume I/Edelsa.

- BIEL, L. (2014) *Lost in the Eurofog: The Textual Fit of Translated Law*. Frankfurt: Peter Lang.
- BIEL, L., ENGBERG, J., MARTÍN RUANO, M.R., SOSONI, V. (eds.) (2019) *Research Methods in Legal Translation and Interpreting: Crossing Methodological Boundaries*. Londres y Nueva York: Routledge.
- BORJA ALBI, A. y F. PRIETO RAMOS (eds.) (2013) *Legal Translation in Context. Professional Issues and Prospects*. New Trends in Translation Studies Series, vol. 4. Oxford, Berna, Nueva York: Peter Lang.
- BOSSINI, F. R. y M. GLEESON. (1998): *Diccionario bilingüe de terminología jurídica. Bilingual Dictionary of Legal Terms*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.
- DELL'AQUILA, E. (1992): *Introducción al Estudio del Derecho Inglés*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones.
- FERIA, M. (1999): *Traducir para la justicia*. Granada: Comares.
- JAMES, P.S. (1989): *Introduction to English Law*. Londres: Butterworth & Co.
- MARTIN, E. et al (1994): *A Dictionary of Law*. Oxford: OUP.
- MAYORAL, R. (2003b). *Translating Official Documents*. Manchester: St Jerome.
- SAN GINÉS AGUILAR, P. y E. ORTEGA ARJONILLA (eds.) (1996): *Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español)*. Granada: Comares.
- SARCEVIC, S. ([1997] 2000). *New Approach to Legal Translation*. La Haya: Kluwer Law International.
- SÉROUSSI, R. (1998): *Introducción al Derecho inglés y norteamericano*. Barcelona: Ariel. Trad.: Enrique Alcaraz Varó.
- TAYLOR, S. (1999): *The Pocket Business Communicator*. Edimburgo/Londres: Financial Times/ Prentice Hall.
- WALKER & WALKER (1998): *English Legal System*. Londres: Butterworths.
- (1991): *Black's Law Dictionary*. Minnesota: West Publishing Company.
- (1996): *Language on Trial. The Plain English Guide to Legal Writing*. Londres: Robson Books.
- (1997): *Diccionario Espasa/Arthur Andersen de economía y negocios*. Madrid: Espasa Calpe.
- (1998): *Diccionario Inglés de negocios, comercio y finanzas. Spanish Dictionary of Business, Commerce and Finance*. Londres: Routledge.
- (1999): *Business Spanish Dictionary. Spanish-English / English-Spanish*. Teddington: Peter Collins Publishers.
- (1999): *Diccionario jurídico Espasa*. Madrid: Espasa Calpe.
- (1999): *Spanish Law Dictionary. Diccionario de términos jurídicos. Spanish-English / English-Spanish*. Teddington: Peter

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Las referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro recurso utilizados en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar el correspondiente bloque de contenidos.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se evaluará la adquisición de las competencias descritas anteriormente y de las destrezas documentales necesarias para enfrentarse a encargos propios del ámbito de especialidad jurídico, así como la capacidad del alumno para resolver problemas de traducción específicos del ámbito y para reflexionar sobre el funcionamiento de la traducción y la mediación intercultural en el campo jurídico.

Criterios de evaluación
Para la valoración de trabajos y pruebas, se aplicarán los parámetros de calidad y eficacia vigentes en el ámbito profesional tratado. Se evaluará la adquisición por parte del alumno de un modelo de actuación sistematizado y su capacidad para aplicar los conocimientos teórico-metodológicos tanto a situaciones prácticas prototípicas como a la investigación traductológica. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación del alumno.
Instrumentos de evaluación
La calificación final se obtiene a partir de las notas obtenidas mediante la entrega de trabajos obligatorios encargados, la participación en actividades y ejercicios propuestos. Se valorarán positivamente la participación activa del alumno y la progresión en la adquisición de competencias.
Recomendaciones para la evaluación.
Aplicación de las pautas para la adquisición de las competencias necesarias en el ámbito de trabajo de la asignatura, trabajo personal para el desarrollo de una capacidad de actuación autónoma, consulta de las fuentes de referencia recomendadas por el profesor, rigor y capacidad crítica en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades propuestas.
Recomendaciones para la recuperación.
Véase el apartado anterior.

TRADUCCIÓN JURÍDICA: FRANCÉS

1.- Datos de la Asignatura

Código	304161	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-21	Periodicidad	anual
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Cristina Valderrey Reñones	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	22		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web	moodle.usal.es		
E-mail	valderrey@usal.es	Teléfono	923 294580

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulos de especialidad; módulo de traducción jurídico-económica

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

A partir del bagaje teórico-práctico que se adquiere en las asignaturas obligatorias y metodológicas del programa formativo, esta asignatura optativa permite la especialización para la práctica profesional de la traducción y la mediación intercultural en el ámbito jurídico, a la par que aporta una base teórica y fomenta la capacidad de análisis crítico necesaria para emprender labores de investigación sobre las complejidades del fenómeno traductor en contextos jurídicos.

Esta asignatura consta de una primera parte de fundamentos correspondiente a la formación básica en los principios del campo profesional de la traducción jurídica y de una parte de carácter aplicado y práctico, con posibilidad de realizar prácticas externas o internas, supervisadas y/o tutorizadas.

Perfil profesional.

Esta asignatura profundiza en la adquisición de las competencias necesarias en los perfiles especializados para los que prepara el Máster Oficial en Traducción y Mediación Intercultural, a la par que permite la adquisición de competencias específicas necesarias para el trabajo en el ámbito de especialización jurídico en el que se centra la asignatura. Asimismo, su componente teórico prepara para abordar labores de investigación centradas en el ámbito de confluencia de lo jurídico y lo traductológico.

3.- Recomendaciones previas

Se trata de una asignatura que combina la práctica de la traducción jurídica con el análisis crítico tanto de las normas y expectativas vigentes como de los retos contemporáneos que plantea hoy la práctica y la investigación en este campo. Para la adquisición de las competencias necesarias en este ámbito resulta fundamental el trabajo individual del alumno. En este sentido, oportunamente se recomendarán las lecturas y actividades necesarias para la consecución de los objetivos de la asignatura.

4.- Objetivos de la asignatura

Pertrechar al alumno con los conocimientos y técnicas necesarios para traducir textos del ámbito jurídico en un entorno profesional, atendiendo a la especificidad de los distintos tipos de encargo. Procurarle la adquisición de un método de trabajo que favorezca la autoformación continua y que posibilite la autoformación posterior. De estos grandes objetivos generales se derivan los siguientes objetivos específicos para los alumnos:

1. Saber identificar los distintos géneros jurídicos y conocer sus características desde un acercamiento contrastivo (fr./es.) para sistematizar, en lo posible, su traducción en función de los distintos tipos de encargo.
2. Saber localizar y utilizar las fuentes de documentación jurídica de manera eficaz para resolver problemas terminológicos y conceptuales.
3. Desarrollar una capacidad estratégica específica para el ejercicio de la traducción jurídica, que supone no sólo disponer de un conjunto de recursos estratégicos sino saber cuándo y cómo deben ser utilizados.

5.- Contenidos

1. Especificidad del lenguaje jurídico (francés-español). Géneros jurídicos y modelo de análisis.
2. Contexto supranacional: Derecho Comunitario (documentos normativos).
3. Contexto nacional: Derecho francés y Derecho español (documentos judiciales notariales y administrativos).

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE10

Básicas/Generales.

CB7, CB8, CB9, CB10, CG1

7.- Metodologías docentes

Los contenidos programados se desarrollarán a través de clases, seminarios, talleres, prácticas (simuladas y reales) y trabajos (tutelados y autónomos).

Dado que la asignatura pretende preparar a los estudiantes para su incorporación al ejercicio de la traducción profesional en el ámbito jurídico y para el análisis de la realidad del ámbito, en el aula se trabajará fundamentalmente con situaciones traductoras y encargos de traducción reales procedentes de este campo de especialización, cuya función, en cualquier caso, es servir de base para que los alumnos adquieran una metodología de trabajo que les permita enfrentarse en el futuro a diferentes tipos de encargos y proseguir su especialización y/o labores de investigación de manera autónoma. La práctica es fundamental para este aprendizaje. Dado el nivel de especialización de los textos, el trabajo de los alumnos es asimismo vital. De ahí que la asignatura conste de horas presenciales y de horas de trabajo individual dirigido. En el aula se alternarán las exposiciones didácticas de la parte teórica de la asignatura con la práctica a partir de una serie de textos y documentos representativa de los géneros más comunes en el ámbito de la traducción jurídica. Los estudiantes, bien individualmente bien en grupo, prepararán con antelación los textos con los que se trabajará en clase, así como las tareas o lecturas adicionales que se irán indicando oportunamente. Periódica y regularmente, además, se fijarán una serie de encargos y/o actividades (traducciones, comentarios, análisis, etc.) que habrán de realizarse obligatoriamente y que se tendrán, por tanto, en cuenta para el cálculo de la nota final de la asignatura.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones en el aula (clases teórico-prácticas, explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates, actividades de evaluación)	20,5 h			
Tutorías*	2			
Preparación de trabajos y otras actividades no presenciales		7,5	45	
TOTAL	22,5	7,5	45	75
Porcentaje	30%	10%	60%	100%

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno
<p>La totalidad de las obras de consulta utilizadas en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (http://studium.usal.es/), por lo que la siguiente es una mera selección.</p> <p>ALACARAZ VARÓ, Enrique / HUGHES, Brian (2002): <i>El español jurídico</i>. Barcelona: Ariel.</p> <p>GÉMAR, Jean Claude (1995): <i>Traduire ou l'art d'interpréter. Langue, droit et société: éléments de jurilinguistique. Tome 2: Application</i>. Québec: Presses de l'Université du Québec.</p> <p>GÉMAR, Jean Claude / KASIRER, Nicholas (2005) : <i>Jurilinguistique, entre langues et droit (Jurilinguistic Between Law and Language)</i>, Bruxelles/Montréal, Bruylant, Editions Thémis.</p> <p>KÖTZ, Hein / ZWEIGERT, Konrad (2002) <i>Introducción al derecho comparado</i>. Oxford University Press: México.</p> <p>LEGEAIS, Raymond (2004): <i>Les grands systèmes de droit contemporains: une approche comparative</i>. Paris: Litec.</p> <p>ORTIZ SÁNCHEZ, Mónica (2001): <i>Introducción al español jurídico. Principios del sistema jurídico español y su lenguaje para juristas extranjeros</i>. Granada: Comares.</p> <p>SARCEVIC, S. (1997): <i>New approach to legal translation</i>. The Hague/London/Boston: Kluwer Law International.</p> <p>VANDERLINDEN, Jacques (1995): <i>Comparer les droits</i>. Diegem: Kluwer Éditions Juridiques Belgique et E. Story-Scientia.</p>
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
<p>Las referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro recurso utilizados en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (http://studium.usal.es/) al iniciar el correspondiente bloque de contenidos.</p>

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Se evaluará la adquisición de las competencias descritas anteriormente y de las destrezas documentales necesarias para enfrentarse a encargos propios del ámbito de especialidad jurídico, así como la capacidad del alumno para resolver problemas de traducción específicos del ámbito y para reflexionar sobre el funcionamiento de la traducción y la mediación intercultural en el campo jurídico.

Criterios de evaluación

Para la valoración de trabajos y pruebas, se aplicarán los parámetros de calidad y eficacia vigentes en el ámbito profesional tratado. Se evaluará la adquisición por parte del alumno de un modelo de actuación sistematizado y su capacidad para aplicar los conocimientos teórico-metodológicos tanto a situaciones prácticas prototípicas como a la investigación traductológica. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación del alumno en las actividades presenciales.

Instrumentos de evaluación

La calificación final se obtiene a partir de las notas alcanzadas mediante la entrega de trabajos (encargos y/o memorias), la participación en actividades presenciales y, en su caso, la realización de una prueba final consistente en la traducción de un texto perteneciente a uno de los géneros textuales trabajados. Se valorarán positivamente la participación activa del alumno y la progresión en la adquisición de competencias.

Recomendaciones para la evaluación.

Aplicación de las pautas para la adquisición de las competencias necesarias en el ámbito de trabajo de la asignatura, trabajo personal para el desarrollo de una capacidad de actuación autónoma, consulta de las fuentes de referencia recomendadas por el profesor, rigor y capacidad crítica en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.

Recomendaciones para la recuperación.

Véase el apartado anterior.

TRADUCCIÓN JURÍDICA: ALEMÁN

1.- Datos de la Asignatura

Código	304162	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-21	Periodicidad	Anual
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Silvia Roiss	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	10		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web	moodle.usal.es		
E-mail	roiss@usal.es	Teléfono	923 294580

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulos de Especialidad: Módulo de Traducción Jurídica

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

A partir del bagaje teórico-práctico que se adquiere en las asignaturas obligatorias y metodológicas del programa formativo, esta asignatura optativa permite la especialización para la práctica profesional de la traducción y la mediación intercultural en el ámbito jurídico en la combinación lingüística alemán-español, a la par que aporta una base teórica y fomenta la capacidad de análisis crítico necesaria para emprender labores de investigación sobre las complejidades del fenómeno traductor en contextos jurídicos.

Esta asignatura consta de una primera parte de fundamentos correspondiente a la formación básica en los principios del campo profesional de la traducción jurídica y de una parte de carácter aplicado y práctico, con posibilidad de realizar prácticas externas o internas, supervisadas y/o tutorizadas, en la combinación lingüística alemán-español.

Perfil profesional.

Esta asignatura profundiza en la adquisición de las competencias necesarias en los perfiles especializados para los que prepara el Máster Oficial en Traducción y Mediación Intercultural, a la par que permite la adquisición de competencias específicas necesarias para el trabajo en el ámbito de especialización jurídico en el que se centra la asignatura. Asimismo, su componente teórico prepara para abordar labores de investigación centradas en el ámbito de confluencia de lo jurídico y lo traductológico.

3.- Recomendaciones previas

Se trata de una asignatura que combina la práctica de la traducción jurídica alemán-español con el análisis crítico tanto de las normas y expectativas vigentes como de los retos contemporáneos que plantea hoy la práctica y la investigación en este campo. Para la adquisición de las competencias necesarias en este ámbito resulta fundamental el trabajo individual del alumno. En este sentido, oportunamente se recomendarán las

lecturas y actividades necesarias para la consecución de los objetivos de la asignatura.

4.- Objetivos de la asignatura

La asignatura se desglosa en una primera parte general de introducción al Derecho para traductores y de aproximación a los fundamentos de la traducción en este ámbito, y una segunda parte centrada en la práctica profesional de la traducción jurídica alemán-español.

Objetivos primera parte:

Capacitación para el empleo adecuado de la terminología jurídica con vistas a su correcta traducción; conocimiento de las principales instituciones de nuestro ordenamiento jurídico, así como de las comunitarias.

Objetivos segunda parte:

Pertrechar al alumno con los conocimientos y técnicas necesarios para traducir textos del ámbito jurídico en un entorno profesional. Procurarle la adquisición de un método de trabajo que favorezca la autoformación continua y que posibilite la autoformación posterior. De estos grandes objetivos generales se derivan los siguientes objetivos específicos para los alumnos:

1. Saber identificar las distintas clases textuales del ámbito jurídico y conocer sus características desde un acercamiento contrastivo (al./es.) para sistematizar, en lo posible, su traducción en función de los distintos tipos de encargo.
2. Saber localizar y utilizar las fuentes de documentación jurídica de manera eficaz para resolver problemas terminológicos y conceptuales.
3. Desarrollar una capacidad estratégica específica para el ejercicio de la traducción jurídica, que supone no sólo disponer de un conjunto de recursos estratégicos sino saber cuándo y cómo deben ser utilizados.

Contenidos primera parte:

Se ofrecerá al alumno una introducción al Derecho aplicado a la traducción, así como una aproximación a los fundamentos de la traducción en este ámbito que, a su vez, sirva de base para la investigación en este campo. En este sentido, se trazará una visión global de los distintos marcos jurídicos existentes (Derecho Internacional, Derecho Comunitario, Derechos nacionales), que constituyen a la vez los diferentes escenarios en los que se puede llevar a cabo la traducción jurídica, y se establecerán para cada uno de ellos las propiedades y características relevantes a fin de determinar las estrategias y técnicas de traducción adecuadas. Aparte de esta visión general sobre el Derecho, se hará especial hincapié en algunos aspectos fundamentales del Derecho Español, tales como el concepto de *norma jurídica*, las fuentes del Derecho, la Constitución Española, las principales cuestiones de Derecho Patrimonial con especial referencia a la empresa (contratos, responsabilidad, formas posibles de organización de las empresas), recursos judiciales y extrajudiciales para la resolución de conflictos, tratamiento sucinto del funcionamiento y de la organización de las Administraciones Públicas. El objetivo global consiste en hacer ver al alumno el carácter multifacético del concepto de *traducción jurídica* y los diferentes ámbitos laborales que ésta ofrece para el traductor.

Contenidos segunda parte:

1. Especificidad del lenguaje jurídico (alemán-español).
2. Clases textuales y modelos de análisis.
3. Documentos judiciales, notariales y administrativos.
4. Traducción jurada

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/generales:

Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios; reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad; conocimiento del campo de estudio; conocimiento de la profesión; capacidad de análisis y síntesis; capacidad para aplicar

conocimientos en la práctica; capacidad para generar nuevas ideas (creatividad); capacidad para adaptarse a nuevas situaciones; capacidad para aprender; capacidad para ser críticos y autocríticos; aptitud en la toma de decisiones; aptitudes en el uso de ordenadores; compromiso ético; aptitudes para el trato interpersonal; conocimiento de una segunda lengua; aptitudes para la investigación.

Específicas:

Conocer las características de los textos de especialidad jurídicos, tanto de la lengua de origen como la de destino; saber aplicar un modelo de análisis; reconocer problemas y catalogarlos; saber localizar y utilizar las fuentes de documentación de manera eficaz para resolver problemas terminológicos y conceptuales; plantear estrategias de traducción y emplear las técnicas adecuadas; desarrollar una capacidad estratégica para el ejercicio de la traducción jurídica; fomentar la capacidad de análisis crítico para emprender labores de investigación en este ámbito.

Transversales:

Capacidad de análisis y síntesis, así como de rigor en la revisión y el control de calidad. Razonamiento crítico. Conocimientos especializados en el ámbito jurídico. Búsqueda documental y de fuentes de información. Toma de decisiones. Capacidad de trabajo en contextos internacionales e interdisciplinarios. Reconocimiento y comprensión de la diversidad y la multiculturalidad. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de aprendizaje autónomo.

7.- Metodologías docentes

Los contenidos programados se desarrollarán a través de clases, seminarios, talleres, prácticas (simuladas y reales) y trabajos (tutelados y autónomos).

Dado que la asignatura pretende preparar a los estudiantes para su incorporación al ejercicio de la traducción profesional en el ámbito jurídico y para el análisis de la realidad del ámbito, en el aula se trabajará fundamentalmente con situaciones traductoras y encargos de traducción reales procedentes de este campo de

especialización, cuya función, en cualquier caso, es servir de base para que los alumnos adquieran una metodología de trabajo que les permita enfrentarse en el futuro a diferentes tipos de encargos y proseguir su especialización y/o labores de investigación de manera autónoma. La práctica es fundamental para este aprendizaje. Dado el nivel de especialización de los textos, el trabajo de los alumnos es asimismo vital. De ahí que la asignatura conste de horas presenciales y de horas de trabajo individual dirigido. En el aula se alternarán las exposiciones didácticas de la parte teórica de la asignatura con la práctica a partir de una serie de textos y documentos representativa de los géneros más comunes en el ámbito de la traducción jurídica. Los estudiantes, bien individualmente bien en grupo, prepararán con antelación los textos con los que se trabajará en clase, así como las tareas o lecturas adicionales que se irán indicando oportunamente. Periódica y regularmente, además, se fijarán una serie de encargos y/o actividades (traducciones, comentarios, análisis, etc.) que habrán de realizarse obligatoriamente y que se tendrán, por tanto, en cuenta para el cálculo de la nota final de la asignatura.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases teórico-prácticas (explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates)	38			
Tutorías*	2			
Actividades de evaluación	5			
Preparación de trabajos y otras actividades no presenciales		50	55	
TOTAL	45	50	55	150
Porcentaje	30%	34%	36%	100%

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

La totalidad de las obras de consulta utilizadas en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>), por lo que la siguiente es una mera selección.

ALACARAZ VARÓ, Enrique / HUGHES, Brian (2002): *El español jurídico*. Barcelona. Ariel.

ÁLVAREZ, M. (1995), *Tipos de escrito III: Epistolar, administrativo y jurídico*, Madrid, Arco/Libros.

ARNTZ, R.: (2000/2001): “La traducción jurídica, una disciplina situada entre el derecho comparado y la lingüística contrastiva”. *Revista de Lenguas para Fines Específicos*, 7-8, pp. 375-399.

----(2001): *Fachbezogene Mehrsprachigkeit in Recht und Technik*. Hildesheim, Zürich, New York: Georg Olms.

CASTAÑO MIÑAMBRES, Pilar (2005). *Enseñanza de la traducción jurídica*. Trabajo de Grado: Universidad de Salamanca.

CIAPUSCIO GUIOMAR, Elena (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Buenos Aires.

---- (2003). *Textos especializados y terminología*. Barcelona: IULA.

---- (2005). “La noción de género en la Lingüística Sistémico—Funcional y en la Lingüística Textual”. En: *Revista Signos*. [online]. vol. 38 no.57, 31-48. URL <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-0934200500010003&lng=es&nrm=iso>

CIAPUSCIO GUIOMAR, Elena / KUGUEL, Inés (2002). “Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados”. En: García Palacios, J./Fuentes Morán, M. T. (eds.). *Texto, terminología y traducción*. Salamanca: Ediciones Almar, 37-73.

De GROOT, G.-R. (1991): “Recht, Rechtssprache und Rechtssystem. Betrachtungen über die Problematik der Übersetzung juristischer Texte”. En: *Terminologie et Traduction*, 3, pp. 279-316.

---- (1999): “Zweisprachige juristische Wörterbücher”. En: SANDRINI, P. (ed.): *Übersetzen von Rechtstexten: Fachkommunikation im Spannungsfeld zwischen Rechtsordnung und Sprache*. Tübingen: Gunter Narr, pp. 203-227.

KRNTZ, Hein / ZWEIGERT, Konrad (2002) *Introducción al derecho comparado*. Oxford University Press: México.

ORTIZ SÁNCHEZ, Mónica (2001): *Introducción al español jurídico. Principios del sistema jurídico español y su lenguaje para juristas extranjeros*. Granada: Comares.

MIGUEL, Elena de (2000). “El texto jurídico-administrativo: análisis de una orden

ministerial". En: *Círculo de la lingüística aplicada a la comunicación*, nº 4, noviembre de 2000. Publicado <http://www.ucm.es/info/circulo/no4/demiguel.htm>

NÁÑEZ, E. (1998), "Consideraciones sobre el lenguaje administrativo", *Carabela* (2ª etapa), 44, págs. 138-143.

SARCEVIC, S. (1997): *New approach to legal translation*. The Hague/London/Boston: Kluwer Law International.

STOLZE, Rade Gundis (1999). "Expertenwissen des juristischen Fachübersetzers". En: SANDRINI, Peter (ed.). *Übersetzen von Rechtstexten: Fachkommunikation im Spannungsfeld zwischen Rechtsordnung und Sprache*. Narr: Tübingen.

VILARNOVO, A. SÁNCHEZ, J.F. (1994²). *Discurso, tipos de texto y comunicación*. Pamplona: Eunsa.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Las referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro recurso utilizados en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar el correspondiente bloque de contenidos.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Se evaluará la adquisición de las competencias descritas anteriormente y de las destrezas documentales necesarias para enfrentarse a encargos propios del ámbito de especialidad jurídico, así como la capacidad del alumno para resolver problemas de traducción específicos del ámbito y para reflexionar sobre el funcionamiento de la traducción y la mediación intercultural en el campo jurídico.

Criterios de evaluación

Para la valoración de trabajos y pruebas, se aplicarán los parámetros de calidad y eficacia vigentes en el ámbito profesional tratado. Se evaluará la adquisición por parte del alumno de un modelo de actuación sistematizado y su capacidad para aplicar los

conocimientos teórico-metodológicos tanto a situaciones prácticas prototípicas como a la investigación traductológica. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación del alumno en las actividades presenciales.

Instrumentos de evaluación

La calificación final se obtiene a partir de las notas alcanzadas mediante la entrega de trabajos encargados, la participación en actividades presenciales y, en su caso, pruebas realizadas en el aula y/o la realización de una prueba final consistente en la traducción de un texto perteneciente a uno de los géneros textuales trabajados. Se valorarán positivamente la participación activa del alumno y la progresión en la adquisición de competencias.

Recomendaciones para la evaluación.

Aplicación de las pautas para la adquisición de las competencias necesarias en el ámbito de trabajo de la asignatura, trabajo personal para el desarrollo de una capacidad de actuación autónoma, consulta de las fuentes de referencia recomendadas por el profesor, rigor y capacidad crítica en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.

Recomendaciones para la recuperación.

Véase el apartado anterior.

TRADUCCIÓN ECONÓMICA: INGLÉS

1.- Datos de la Asignatura

Código	304163	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-21	Periodicidad	anual
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ovidi Carbonell Cortés	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	22		
Horario de tutorías	Cita previa		
URL Web			
E-mail	ovidi@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulos de especialidad; módulo de traducción jurídico-económica

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

A partir del bagaje teórico-práctico que se adquiere en las asignaturas obligatorias y metodológicas del programa formativo, esta asignatura optativa permite la especialización para la práctica profesional de la traducción y la mediación intercultural en el ámbito económico-empresarial, a la par que aporta una base teórica y fomenta la capacidad de análisis crítico necesaria para emprender labores de investigación sobre las complejidades del fenómeno traductor en estos contextos.

Esta asignatura es de carácter eminentemente aplicado y práctico, con una primera parte de introducción a diferentes tipos de textos del campo de especialización seguida de una segunda parte de profundización en categorías textuales especializadas.

Perfil profesional.

Traductores e intérpretes

3.- Recomendaciones previas

Para la adquisición de las competencias necesarias en este ámbito resulta fundamental el trabajo individual del alumno. En este sentido, oportunamente se recomendarán las lecturas y actividades necesarias para la consecución de los objetivos de la asignatura.

4.- Objetivos de la asignatura

Desenvolverse bien en un grupo de trabajo

Saber justificar su versión

Analizar el TO y tomar decisiones respecto al TM

Aplicar conocimiento a nuevas situaciones

Manejar las TICs

Producir un texto coherente en LM del ámbito de especialidad

Saber identificar errores de traducción

Desarrollar destrezas de documentación aplicadas al ámbito de especialidad concreto

Desarrollar una capacidad crítica de análisis y comparación de traducciones

Perfeccionar estrategias de comprensión referente al campo de especialidad

5.- Contenidos

Los textos y documentos abordados en el contexto de esta asignatura tendrán como referencia por una parte textos y documentos del campo de la economía y las finanzas, y por otra, textos y documentos empresariales auténticos, susceptibles de ser (o que hayan sido) traducidos en contextos reales de empresa: correspondencia profesional, documentos de uso empresarial; documentos para la comercialización y documentos de uso interno en la empresa.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

CE1, CE2, CE3, CE4, CE6 , CE7, CE9, CE10

Básicas/Generales.

CB7, CB8, CB9 , CB10 , CG1

7.- Metodologías docentes

Se combinarán las prácticas en el aula, la elaboración de trabajos, las tutorías y las pruebas prácticas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones en el aula (clases teórico-prácticas, explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates, actividades de evaluación)	20,5 h			
Tutorías*	2			
Preparación de trabajos y otras actividades no presenciales		7,5	45	
TOTAL	22,5	7,5	45	75
Porcentaje	30%	10%	60%	100%

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Sobre economía

Mankiw, N. Gregory (2007). *Principles of Economics*. 4th ed. Mason: Thomson South-Western

Penalonga Sweers, A. (2008). *Economía*. Madrid: McGraw Hill

Requeijo, Jaime (1995). *Economía mundial. Un análisis entre dos siglos*. Madrid: McGraw Hill

Sobre traducción económica inglés-español

Alcaraz Varó, Enrique; Hugues, Brian (1996). *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales. Inglés-Español; Spanish-English*. Barcelona: Ariel.

Alcaraz Varó, Enrique (2000). *El inglés profesional y académico*. Madrid: Alianza (esp. caps. 3 “El inglés de la ciencia y la tecnología, el de los negocios y el jurídico”, pp. 61-83; y 6 “La tipología textual en el IPA. Los géneros profesionales y académicos”, pp. 131-164)

Alcaraz Varó, Enrique (2001). “Problemas metodológicos de la traducción del inglés de los negocios”. En Chabás, J.; Cases, Madeleine; Gaser, Rolf (eds.), *Proceedings: First International Conference on Specialized Translation*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, pp. 11-21.

López Zurita, Paloma (2005). “Economic anglicisms: adaptation to the Spanish linguistic system”, *Ibérica* 10 (2005): 91-114

Mateo Martínez, J. (1993). “The translation of business English discourse into Spanish”, *Babel* 39(1):11-20

Mateo Martínez, J. (2007). “El lenguaje de las ciencias económicas”, en Alcaraz Varó, E.; Mateo Martínez, J.; Yus Ramos, F. (eds.), *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel, pp. 191-204

Mayoral Asensio, R. (2007). “La traducción comercial”, en Fuertes Olivera, P.A. (coord.), *Problemas lingüísticos en la traducción especializada*. Valladolid: Universidad de Valladolid

Olohan, M. (2009). “Commercial translation”, en Baker, M.; Saldanha, G. (eds.), *Routledge Encyclopaedia of Translation Studies*. Londres: Routledge, pp. 40-43

Pizarro Sánchez, Isabel (2010). *Análisis y traducción del texto económico [inglés-español]*. La Coruña: NetLibro.

Suau Jiménez, Francisca (2010). *La traducción especializada (en inglés y español en géneros de economía y empresa)*. Madrid: Arco/Libros

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se indicarán oportunamente.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

El sistema de evaluación se basa en trabajos y traducciones especializadas en el campo económico y empresarial. Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura, la asistencia y el trabajo individual del alumno desempeñarán un papel fundamental.

Criterios de evaluación

Se valorará la exactitud y adecuación a partir del uso de fuentes documentales, además de la aplicación de criterios traductológicos específicos para la traducción de textos económicos y empresariales.

Instrumentos de evaluación

La asignatura se evaluará a través de trabajos de traducción distribuidos en diversos proyectos. La evaluación se basará tanto en la entrega de trabajos encargados como en la participación del alumno en las actividades presenciales.

Recomendaciones para la evaluación.

METODOLOGIAS DE EVALUACION

Metodología	Tipo de prueba	calificación
Evaluación continua/ formativa	Entrega de trabajos obligatorios	70%
Evaluación continua/ formativa	Participación en actividades presenciales y pruebas	30%
	Total	100%

Recomendaciones para la recuperación.

Se indicarán oportunamente.

TRADUCCIÓN ECONÓMICA (FRANCÉS)

1.- Datos de la Asignatura

Código	304164	Plan		ECTS	3
Carácter	OPTATIVA	Curso	20/21	Periodicidad	S1 / S2
Área	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium > Traducción económica: francés			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Chloé Signès	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Traducción y Documentación		
Despacho	23		
Horario de tutorías	Cita previa		
URL Web			
E-mail	chloe@usal.es	Teléfono	923.29.45.80 (ext. 3092)

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Modulo de especialidad, módulo de traducción jurídico-económica

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

A partir del bagaje teórico-práctico que se adquiere en las asignaturas obligatorias y metodológicas del programa formativo, esta asignatura optativa permite la especialización para la práctica profesional de la traducción y la mediación intercultural en el ámbito económico-empresarial, a la par que aporta una base teórica y fomenta la capacidad de análisis crítico necesaria para emprender labores de investigación sobre las complejidades del fenómeno traductor en estos contextos.

Perfil profesional.

Traductor/a – Intérprete

3.- Recomendaciones previas

El nivel lingüístico exigido en la lengua extranjera es C1 del marco de referencia del Consejo de Europa (<http://europass.cedefop.europa.eu/LanguageSelfAssessmentGrid/es>).

4.- Objetivos de la asignatura

De carácter eminentemente práctico, esta asignatura optativa tiene como objetivos principales el desarrollo de las competencias siguientes:

- Desarrollarse en un grupo de trabajo
- Analizar el TO y tomar decisiones respecto al TM

- Perfeccionar estrategias de comprensión en el campo de especialidad
- Producir un texto coherente en LM del ámbito de especialidad: subsanar deficiencias en el manejo de la lengua francesa.
- Saber identificar errores de traducción
- Saber argumentar y defender decisiones traductológicas
- Desarrollar destrezas de documentación aplicadas al ámbito de especialidad concreto
- Desarrollar una capacidad crítica de análisis y comparación de traducciones

5.- Contenidos

Esta asignatura es de carácter eminentemente aplicado y práctico.

Los textos y documentos abordados en el contexto de esta asignatura tendrán como referencia por una parte textos y documentos del campo de la economía y las finanzas, y por otra, textos y documentos empresariales auténticos, susceptibles de ser (o que hayan sido) traducidos en contextos reales de empresa: correspondencia profesional, documentos de uso empresarial; documentos para la comercialización y documentos de uso interno en la empresa.

6.- Competencias a adquirir

BÁSICAS / GENERALES

CB7, CB8, CB9, CB10, CG1

ESPECÍFICAS

CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9, CE10

TRANSVERSALES

- Capacidad de análisis y síntesis, así como de rigor en la revisión y el control de calidad.
- Conocimiento de los aspectos profesionales y del mercado
- Conocimientos especializados en el ámbito económico-empresarial.
- Capacidad de trabajo en contextos internacionales e interdisciplinares.
- Reconocimiento y comprensión de la diversidad y la multiculturalidad.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.

7.- Metodologías docentes

- **Actividades presenciales:** la metodología docente de esta asignatura es eminentemente práctica, sin excluir alguna presentación teórica-metodológica.
- **Actividades no presenciales:** elaboración de traducciones; lectura de bibliografía y materiales recomendados; estudio personal; preparación de exámenes y pruebas.
- **Mediante la Plataforma Studium,** se proporcionará a los estudiantes los documentos necesarios para el buen desarrollo de la asignatura y gracias a los foros, se propiciará la comunicación con el profesor y entre los miembros del grupo.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas presenciales.	Horas no presenciales.	autónomo	TOTALES
Clases teórico-prácticas (explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates)	48 20,5		52,5	
Tutorías	2			
Preparación de trabajos y otras actividades no presenciales			52,5	
Exámenes				
TOTAL	22.5		52.5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Teniendo en cuenta que esta asignatura es de traducción inversa, se recomienda a los estudiantes que siempre tengan a mano un diccionario monolingüe español, un diccionario monolingüe francés, un libro de conjugaciones para el francés, una gramática normativa del francés, un libro de referencia sobre uso de la lengua francesa (p.e.: Grévisse *Le bon usage*), un diccionario de sinónimos, un diccionario combinatorio, un diccionario bilingüe.

Para los temas específicos de la traducción económico-empresarial, la totalidad de los libros de consulta utilizados en la asignatura (obras de consulta, lecturas obligatorias o de apoyo) estará disponible en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar cada bloque de contenidos. Las referencias indicadas a continuación son una selección de los recursos más generales:

- Alsina, V. (2005): *Traducción y estandarización: la incidencia de la traducción en los lenguajes especializados*. Madrid: Ed. Iberoamericana.
- Commission générale de terminologie et de néologie (2012). « Vocabulaire de l'économie et des finances ». Paris : France Terme
- Delisle, J. (1988). « L'initiation à la traduction économique ». *META* 33-2 : 204-215.
- Durban, C. (2005) "La traduction financière. Tendances pour l'avenir." En: Gouadec, D. (ed.) 2005. *Traduction, Terminologie, Rédaction. Actes des universités d'été et d'automne et du colloque international Traduction spécialisée chemins parcourus et autoroutes à venir traduire pour le web*. Paris: La maison du dictionnaire: 63-70
- Gallego Hernández, D. (2014) "A vueltas con la traducción inversa especializada en el ámbito profesional. Un estudio basado en encuestas". *TRANS* 18: 229-238.
- Gallego-Hernández, D. (ed.) (2014) *Traducción económica: entre profesión, formación y recursos documentales*. Soria: Diputación Provincial.
- Gallego Hernández, D. et al. (2016). "Traducción económica, financiera y comercial: aproximación a aspectos teóricos". *MonTI* 8: 35-59
- Gouadec, D. (2002). *Profession: traducteur*. París: La Maison du Dictionnaire.
- Guidère, M. (2008) *La communication multilingue. Traduction commerciale et institutionnelle*. Bruxelles: De Boeck.
- Mayoral Asensio, R. (2007) "La traducción comercial." En: Fuertes Olivera, P. A. (ed.) 2007. *Problemas lingüísticos en la traducción especializada*. Universidad de Valladolid: 33-47.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se indicarán a través de la plataforma Studium, conforme las necesidades de la clase

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

El sistema de evaluación se basa en trabajos y traducciones especializadas en el campo económico y empresarial. Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura, la asistencia y el trabajo individual del alumno desempeñarán un papel fundamental.

Criterios de evaluación

- Grado de comprensión y análisis del texto original.
- Grado de alcance de una redacción adecuada en lengua francesa (aspectos gramaticales, sintácticos, ortotipográficos, léxico y registro apropiados...)
- grado de alcance de la destreza de documentación y manejo de fuentes documentales, diccionarios y glosarios especializados.
- Participación activa en clase.

Instrumentos de evaluación

La asignatura se evaluará a través de trabajos de traducción distribuidos en diversos proyectos y la realización de un encargo final de traducción comentada. La evaluación se basará tanto en la entrega de trabajos encargados como en la participación del alumno en las actividades presenciales.

Recomendaciones para la evaluación.

Aplicación de las pautas para la adquisición de las competencias necesarias en los ámbitos de trabajo de la asignatura, trabajo personal para el desarrollo de una capacidad de actuación autónoma, consulta de las fuentes de referencia recomendadas por el profesor, rigor en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.

Recomendaciones para la recuperación.

Se indicarán oportunamente.

TRADUCCIÓN ECONÓMICA: ALEMÁN

1.- Datos de la Asignatura

Código	304165	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-21	Periodicidad	anual
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	Moodle2.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	M ^a Ángeles Recio Ariza	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	17		
Horario de tutorías	Cita previa		
URL Web	http://diarium.usal.es/recio/		
E-mail	recio@usal.es	Teléfono	923-294580 (Ext. 3097)

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulos de especialidad; módulo de traducción jurídico-económica

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

A partir del bagaje teórico-práctico que se adquiere en las asignaturas obligatorias y metodológicas del programa formativo, esta asignatura optativa permite la especialización para la práctica profesional de la traducción y la mediación intercultural en el ámbito económico-empresarial, a la par que aporta una base teórica y fomenta la capacidad de análisis crítico necesaria para emprender labores de investigación sobre las complejidades del fenómeno traductor en estos contextos.

Esta asignatura consta de una primera parte de fundamentos correspondiente a la formación básica en los principios del campo profesional de la traducción económico-empresarial y de una parte de carácter aplicado y práctico.

Perfil profesional.

Traductores e intérpretes

3.- Recomendaciones previas

Para la adquisición de las competencias necesarias en este ámbito resulta fundamental el trabajo individual del alumno. En este sentido, oportunamente se recomendarán las lecturas y actividades necesarias para la consecución de los objetivos de la asignatura.

4.- Objetivos de la asignatura

Desenvolverse bien en un grupo de trabajo

Saber justificar su versión

Analizar el TO y tomar decisiones respecto al TM

Aplicar conocimiento a nuevas situaciones

Manejar las TICs

Producir un texto coherente en LM del ámbito de especialidad

Saber identificar errores de traducción

Desarrollar destrezas de documentación aplicadas al ámbito de especialidad concreto

Desarrollar una capacidad crítica de análisis y comparación de traducciones

Perfeccionar estrategias de comprensión referente al campo de especialidad

5.- Contenidos

Los textos y documentos abordados en el contexto de esta asignatura tendrán como referencia por una parte textos y documentos del campo de la economía y las finanzas, y por otra, textos y documentos empresariales auténticos, susceptibles de ser (o que hayan sido) traducidos en contextos reales de empresa: correspondencia profesional compleja, documentos de uso empresarial relacionados con Hacienda, bancos, seguros, Administraciones Públicas, la Seguridad Social y la Justicia; documentos para la comercialización (convencional o en línea) y documentos de uso interno en la empresa.

1. El alemán de la economía y los negocios / Vocabulario técnico, semitécnico y léxico general cuasiespecializado
2. Sistemas de organización económica y agentes económicos / Léxico anglosajón y léxico grecolatino. Gestión de los neologismos
3. Factores de producción. El mercado y sus tipos / Géneros y tipos de texto. Siglas y abreviaturas. Compuestos
4. Mercado laboral: renta y empleo / Parataxis e hipotaxis. Estructuras textuales
5. El Estado del Bienestar. Indicadores económicos / Transitividad, tematización, modalidad y topicalidad

6. Fuerzas internas del mercado. Política fiscal / Registros y niveles léxicos. Lenguaje figurado e ironía
7. Política monetaria, sistema financiero y Bolsa / Funciones comunicativas
8. Comercio internacional y relaciones económicas internacionales / Estructuras argumentativas y marcadores del discurso
9. Unión europea y monetaria / Repetición, cohesión y coherencia

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9, CE10

Básicas/Generales.

CB7, CB8, CB9, CB10, CG1

7.- Metodologías docentes

Dado que la asignatura busca la adquisición de principios teórico-metodológicos para su aplicación a la traducción en contextos económicos, las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas se componen de clases magistrales y prácticas que se pueden mezclar en las mismas horas de aula. En ellas se incluyen lecturas guiadas (artículos o documentos sobre aspectos teóricos y metodológicos de la Traducción Económica) con los consiguientes debates, presentaciones individuales o en grupo de los estudiantes, así como todo tipo de ejercicios de carácter práctico que tienda a lograr la adquisición de los conocimientos y habilidades planteados (búsqueda documental, análisis de problemas de traducción, elaboración de estrategias de traducción, etc.). Se espera, por tanto, la participación activa por parte del alumno en las actividades presenciales y se valora especialmente el estudio personal y el trabajo autónomo por parte de éste. Se combinarán las prácticas en el aula, la elaboración de trabajos, las tutorías y las pruebas prácticas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones en el aula (clases teórico-prácticas, explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates, actividades de evaluación)	20,5 h			
Tutorías*	2			
Preparación de trabajos y otras actividades no presenciales		7,5	45	
TOTAL	22,5	7,5	45	75
Porcentaje	30%	10%	60%	100%

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

La totalidad de los libros de consulta utilizados en la asignatura (obras de consulta, lecturas obligatorias o de apoyo) estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar cada bloque de contenidos, por lo que la siguiente es una mera selección.

Benítez, E., et al: El libro blanco de la traducción en España. Madrid (ACE Traductores), 1997.

Desblache, Lucile (Ed.) (2001). *Aspects of Specialised Translation*. París: La maison du dictionnaire.

Eckkrämmer, E. M. (ed.) (2009). *La comparación en los lenguajes de especialidad*. Berlin Frank& Timme.

García Torres, M. / Bugnot, M.-A. (Eds.) (2005). *Traducción y cultura: el referente cultural en la comunicación especializada*. Málaga: Libros Encasa.

Gonzalo García C.; García Yebra, V. (Eds.) (2004). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco libros. (Instrumenta bibliológica)

Goodwin, Michael: *Economix. Cómo funciona la economía (y cómo no) en palabras e imágenes*. Madrid Editorial Planeta, 2013.

Gotti, M. / Sarcevic, S. (Eds.) (2006). *Insights into specialized translation*. Bern et al: Peter Lang.

Gutiérrez Rodilla, Bertha M. 1998. *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona: Península.

Rodríguez Ortega, Nadia (2000). *La documentación terminológica en la traducción especializada: método y didáctica*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Sampedro, José Luis: *El mercado y la globalización*. Madrid Ediciones Destino, 2002.

Una bibliografía actualizada será facilitada por el profesor al comienzo de la asignatura.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Las referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro recurso utilizados en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar el correspondiente bloque de contenidos.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se evaluará la adquisición de los conocimientos teóricos impartidos en el aula por la profesora, así como la capacidad del alumno para aplicar dichos conocimientos a distintas situaciones de traducción y reflexionar sobre el funcionamiento de la traducción y la mediación intercultural en contextos económicos.

Criterios de evaluación
Teniendo en cuenta los objetivos marcados para esta asignatura, los criterios de evaluación que se van a seguir son los que permiten evaluar la capacidad del alumno para reflexionar sobre el fenómeno de la “traducción económica” en toda su complejidad y manejar nociones básicas de Economía. Se tendrá en cuenta también la participación del alumno en las actividades presenciales.
Instrumentos de evaluación
Las calificaciones se obtienen a partir de las notas alcanzadas mediante la entrega de trabajos encargados, en su caso, la participación en actividades presenciales y pruebas realizadas en el aula y/o la realización de una prueba final. Se valorarán positivamente la participación activa del alumno y la progresión en la adquisición de competencias.
Recomendaciones para la evaluación.
Lectura detallada de la bibliografía recomendada por el profesor, rigor en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.
Recomendaciones para la recuperación.
Lectura detallada de la bibliografía recomendada por el profesor.

FUNDAMENTOS DE LA TRADUCCIÓN EDITORIAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	304166	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-21	Periodicidad	1 semestre
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Belén Santana López	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	9		
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web	https://diarium.usal.es/bsantana/		
E-mail	bsantana@usal.es	Teléfono	923 29 45 80

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulos de especialidad; módulo de traducción editorial y en los medios.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Perfil profesional.

Profesionales de la traducción cuyo ámbito de trabajo vaya a ser el sector editorial.

3.- Recomendaciones previas

Sin requisitos previos.

4.- Objetivos de la asignatura

Procurar al alumnado la adquisición de las técnicas necesarias para la traducción en el ámbito editorial, desde la propia práctica de la traducción de textos hasta las técnicas de negociación y desarrollo integral de un proyecto de traducción, desde la perspectiva del traductor. Familiarizar al alumnado con las peculiaridades de los distintos géneros editoriales en el ámbito de las Humanidades (incluida la traducción literaria), facilitarle una aproximación a la realidad laboral del entorno profesional editorial y permitirle practicar la resolución de los problemas concretos fundamentales de la traducción y edición de textos para editoriales. Iniciarle en la formulación de estrategias propias y brindarle orientaciones en materia documental. Al final del curso, el alumnado deberá ser capaz de demostrar su capacidad de reflexionar sobre el proceso de traducción editorial en unas circunstancias semejantes a las propias de un entorno profesional, así como de presentar una propuesta editorial.

5.- Contenidos

El sector editorial en España. El proceso editorial. El papel del traductor en el sector y el proceso editoriales.
 El perfil del traductor profesional: aspectos profesionales; bases teóricas para una práctica reflexiva.
 La traducción editorial: características generales, especificidades de distintos géneros.
 Cómo preparar y presentar una propuesta editorial.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE10.

Básicas/Generales.

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

7.- Metodologías docentes

Los contenidos programados se desarrollarán a través de clases, seminarios, talleres, prácticas (simuladas y reales) y trabajos (tutelados y autónomos). Dado que la asignatura pretende preparar a los estudiantes para su incorporación al ejercicio de la traducción profesional en el ámbito editorial y para el análisis de la realidad del ámbito, en el aula se trabajará fundamentalmente con situaciones traductoras y encargos de traducción reales procedentes de este campo, cuya función, en cualquier caso, es servir de base para que los alumnos adquieran una metodología de trabajo que les permita enfrentarse en el futuro a diferentes tipos de encargos y proseguir su especialización y/o labores de investigación de manera autónoma. La práctica es fundamental para este aprendizaje. En el aula se alternarán las exposiciones teóricas con la práctica a partir de una serie de textos y documentos representativa de géneros comunes en el ámbito editorial. Los estudiantes, bien individualmente bien en grupo, prepararán con antelación los textos con los que se trabajará en clase, así como las tareas o lecturas adicionales que se irán indicando oportunamente. Periódica y regularmente, además, se fijarán una serie de encargos y/o actividades (traducciones, comentarios, análisis, etc.) que habrán de realizarse obligatoriamente y que se tendrán, por tanto, en cuenta para el cálculo de la nota final de la asignatura.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no		
Sesiones en el aula (clases teórico-prácticas, explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates, actividades de evaluación)	20,5 h			
Tutorías*	2			
Preparación de trabajos y otras actividades no presenciales		7,5	45	
TOTAL	22,5	7,5	45	75
Porcentaje	30%	10%	60%	100%

RSOS

Libros de consulta para el alumno

- El libro blanco de la traducción en España. Madrid (ACE Traductores), 1997.
- El libro blanco de la traducción editorial en España. Madrid (Ministerio de Cultura-ACE Traductores), 2010.
- Franco Aixelá, Javier: La traducción condicionada de los nombres propios. Salamanca (Colegio de España), 2000.
- Marco Borillo, Josep: El fil d'Ariadna. Anàlisi estilística i traducció literària. Barcelona (Eumo), 2002.
- Marco Borillo, Josep et al: "La traducción literaria", capítulo III, en HURTADO ALBIR, A. (dir.), Enseñar a traducir. Madrid: Edelsa, 1999, pp. 167-181.
- Sabio, J.A. (ed.): Traducción literaria. Algunas experiencias. Granada (Comares), 2001.
- Sánchez, María T.: The Problems of Literary Translation. Berna (Peter Lang), 2009.
- Washbourne / Van Wyke: The Routledge Handbook of Literary Translation, Londres (Routledge), 2019.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Para los distintos contenidos de la asignatura, se proporcionarán oportunamente en el aula referencias bibliográficas.

uación

Consideraciones Generales

La evaluación continua se considera fundamental en el desarrollo del aprendizaje. La evaluación del trabajo en clase se complementará con la valoración de los trabajos tutelados y las prácticas. La asignatura es común y carece de asignación lingüística concreta, lo que se tendrá en cuenta para el diseño de actividades de evaluación. Se evaluará la adquisición de las competencias descritas anteriormente y de las destrezas documentales necesarias para enfrentarse a encargos propios del ámbito editorial, así como la capacidad del alumno para resolver problemas de traducción específicos del ámbito y para reflexionar sobre el funcionamiento de la traducción y la mediación intercultural en el campo editorial. Además de la participación activa durante las sesiones en el aula, el alumno deberá elaborar una propuesta de traducción editorial redactada en español según los criterios establecidos en clase.

Criterios de evaluación

Para la valoración de trabajos y pruebas, se aplicarán los parámetros de calidad y eficacia vigentes en el ámbito profesional tratado. Se evaluará la adquisición por parte del alumno de un modelo de actuación sistematizado y su capacidad para aplicar los conocimientos teórico-metodológicos tanto a situaciones prácticas prototípicas como a la investigación traductológica. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación del alumno en las actividades presenciales.

Instrumentos de evaluación

La calificación final se obtiene a partir de las notas obtenidas mediante la entrega de trabajos obligatorios encargados (80%) y la participación activa del alumno durante las sesiones en el aula (20%). Se valorará positivamente la progresión en la adquisición de competencias.

Recomendaciones para la evaluación.

Asistencia activa a las clases. Cumplimiento de los criterios dados por el profesor.

Recomendaciones para la recuperación.

Asistencia a las tutorías que se convocarán, finalizado el período lectivo, con la finalidad específica de revisar los trabajos entregados y recibir las recomendaciones pertinentes.

TRADUCCIÓN EDITORIAL Y PARA LOS MEDIOS: INGLÉS

1.- Datos de la Asignatura

Código	304167	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-21	Periodicidad	anual
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	África Vidal	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	21		
Horario de tutorías	Cita previa		
URL Web			
E-mail	africa@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulos de especialidad; módulo de traducción editorial y en los medios

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Perfil profesional.
Traductor y profesiones afines

3.- Recomendaciones previas

Es obligatorio cursar la asignatura Fundamentos de la traducción editorial y en los medios.

4.- Objetivos de la asignatura

- Determinar la dificultad de un encargo de traducción editorial o para los medios, calcular el tiempo necesario y planificar el trabajo.
- Demostrar la adquisición de destrezas y estrategias para realizar la primera versión: documentación básica, anotaciones para posterior documentación y consultas al cliente.
- Determinar los problemas de traducción recurrentes en el texto y mantener la coherencia en las soluciones.
- Aplicar adecuadamente destrezas y estrategias para la versión definitiva: documentación posterior, repaso del texto, revisión de estilo.
- Comparar textos editoriales traducidos en la combinación lingüística específica con capacidad de hacer un análisis crítico de los mismos.
- Como resultado de lo anterior, y siguiendo lo aprendido en la asignatura de *Fundamentos de la traducción editorial*, producir traducciones en la combinación lingüística específica de forma profesional.

5.- Contenidos

La asignatura abordará la traducción de textos en la combinación lingüística inglés-español en el contexto editorial y de los medios. A partir de una gama variada de textos que abarcarán diferentes clases textuales representativas de la realidad actual de la traducción en estos ámbitos, se analizarán retos específicos en múltiples niveles a los que se enfrenta la traducción en la era del multiculturalismo y de la comunicación de masas.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE10

Básicas/Generales.

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10

7.- Metodologías docentes

Se combinarán las sesiones magistrales con las prácticas en el aula y la preparación de trabajos.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones teórico-prácticas		18			
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		2			
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos		2,5	30		
Otras actividades: Traducción de textos				22,5	
Exámenes					
TOTAL		22,5	30	22,5	75

9.- Recursos

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se indicarán oportunamente al inicio de la asignatura.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales
Se evaluará la adquisición de los conocimientos impartidos en el aula por el profesor y la capacidad del alumno para aplicar dichos conocimientos en distintas situaciones traductológicas.
Criterios de evaluación
Se tendrá en cuenta la capacidad del alumno de interrelacionar los conceptos teóricos impartidos y su competencia a la hora de saber discernir su aplicación a los distintos tipos de texto y situaciones traductoras.
Instrumentos de evaluación
Elaboración de trabajos, lectura de bibliografía, estudio personal y traducciones. La calificación final se compone de la media de las notas obtenidas mediante la entrega de los trabajos encargados, la participación en actividades presenciales y, en su caso, el examen de la asignatura.
Recomendaciones para la evaluación.
Consulta de bibliografía apropiada con la orientación de la profesora.
Recomendaciones para la recuperación.
Véase el apartado anterior.

TRADUCCIÓN EDITORIAL Y PARA LOS MEDIOS: INGLÉS

1.- Datos de la Asignatura

Código	304167	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-21	Periodicidad	anual
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	África Vidal	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	21		
Horario de tutorías	Cita previa		
URL Web			
E-mail	africa@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulos de especialidad; módulo de traducción editorial y en los medios

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Perfil profesional.

Traductor y profesiones afines

3.- Recomendaciones previas

Es obligatorio cursar la asignatura Fundamentos de la traducción editorial y en los medios.

4.- Objetivos de la asignatura

- Determinar la dificultad de un encargo de traducción editorial o para los medios, calcular el tiempo necesario y planificar el trabajo.
- Demostrar la adquisición de destrezas y estrategias para realizar la primera versión: documentación básica, anotaciones para posterior documentación y consultas al cliente.
- Determinar los problemas de traducción recurrentes en el texto y mantener la coherencia en las soluciones.
- Aplicar adecuadamente destrezas y estrategias para la versión definitiva: documentación posterior, repaso del texto, revisión de estilo.
- Comparar textos editoriales traducidos en la combinación lingüística específica con capacidad de hacer un análisis crítico de los mismos.
- Como resultado de lo anterior, y siguiendo lo aprendido en la asignatura de *Fundamentos de la traducción editorial*, producir traducciones en la combinación lingüística específica de forma profesional.

5.- Contenidos

La asignatura abordará la traducción de textos en la combinación lingüística inglés-español en el contexto editorial y de los medios. A partir de una gama variada de textos que abarcarán diferentes clases textuales representativas de la realidad actual de la traducción en estos ámbitos, se analizarán retos específicos en múltiples niveles a los que se enfrenta la traducción en la era del multiculturalismo y de la comunicación de masas.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE10

Básicas/Generales.

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10

7.- Metodologías docentes

Se combinarán las sesiones magistrales con las prácticas en el aula y la preparación de trabajos.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones teórico-prácticas		18			
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		2			
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos		2,5	30		
Otras actividades: Traducción de textos				22,5	
Exámenes					
TOTAL		22,5	30	22,5	75

9.- Recursos

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se indicarán oportunamente al inicio de la asignatura.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales
Se evaluará la adquisición de los conocimientos impartidos en el aula por el profesor y la capacidad del alumno para aplicar dichos conocimientos en distintas situaciones traductológicas.
Criterios de evaluación
Se tendrá en cuenta la capacidad del alumno de interrelacionar los conceptos teóricos impartidos y su competencia a la hora de saber discernir su aplicación a los distintos tipos de texto y situaciones traductoras.
Instrumentos de evaluación
Elaboración de trabajos, lectura de bibliografía, estudio personal y traducciones. La calificación final se compone de la media de las notas obtenidas mediante la entrega de los trabajos encargados, la participación en actividades presenciales y, en su caso, el examen de la asignatura.
Recomendaciones para la evaluación.
Consulta de bibliografía apropiada con la orientación de la profesora.
Recomendaciones para la recuperación.
Véase el apartado anterior.

TRADUCCIÓN EDITORIAL Y PARA LOS MEDIOS: ALEMÁN

1.- Datos de la Asignatura

Código	304169	Plan	M126	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-21	Periodicidad	Indefinido
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Belén Santana	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	9		
Horario de tutorías	Cita previa		
URL Web	https://diarium.usal.es/bsantana/		
E-mail	bsantana@usal.es	Teléfono	923294580

En las fechas establecidas por el reglamento se publicará la relación de profesores que dirigen TFMs.

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo de especialidad; módulo de traducción editorial y en los medios

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Perfil profesional.

Profesionales de la traducción especializada en el ámbito editorial y en los medios

3.- Recomendaciones previas

Haber cursado los Fundamentos de la traducción editorial y, en su caso, los Fundamentos de la práctica traductora: alemán..

4.- Objetivos de la asignatura

- - Determinar la dificultad de un encargo de traducción editorial o para los medios, calcular el tiempo necesario y planificar el trabajo.
- - Demostrar la adquisición de destrezas y estrategias para realizar la primera versión: documentación básica, anotaciones para posterior documentación y consultas al cliente.
- - Determinar los problemas de traducción recurrentes en el texto y mantener la coherencia en las soluciones.
- - Aplicar adecuadamente destrezas y estrategias para la versión definitiva: documentación posterior, repaso del texto, revisión de estilo.
- - Comparar textos editoriales traducidos en la combinación lingüística específica con capacidad de hacer un análisis crítico de los mismos.
- - Como resultado de lo anterior, y siguiendo lo aprendido en la asignatura de Fundamentos de la traducción editorial, producir traducciones en la combinación lingüística específica de forma profesional.

5.- Contenidos

Las asignaturas abordarán la traducción de textos en la combinación lingüística específica (alemán-español) en el contexto editorial y de los medios. A partir de una gama variada de textos que abarcarán diferentes clases textuales representativas de la realidad actual de la traducción en estos ámbitos (que podrán incluir textos literarios, humanísticos, sociopolíticos, técnicos, filosóficos, guiones audiovisuales, cómics, novela gráfica, artículos de prensa general y especializada, contenidos digitales, publicidad, cartas promocionales a clientes, publicidad, dossier de prensa, lanzamiento de libros, notas periodísticas, informes de radio y televisión, comunicaciones corporativas, etc.), se analizarán retos específicos en múltiples niveles a los que se enfrenta la traducción en la era del multiculturalismo y de la comunicación de masas.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE10

Básicas/Generales.

CB6, CB7, CB8, CB9, CB10

7.- Metodologías docentes

Imbricación absoluta de teoría y práctica. El número de clases magistrales se limitará a la exposición de aquellos aspectos generales en los que el estudiante tendrá que profundizar mediante investigación y trabajo autónomo. La metodología general del curso se dividirá por tanto en:

Clases presenciales basadas en la práctica tutelada.

Encargos de traducción

Pruebas presenciales

Tutorías

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	3		8	
Prácticas , seminarios, exposiciones y debates	16		34	
Tutorías	1,5		2	
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Pruebas de evaluación	2		8,5	
Exámenes				
TOTAL	22,5		52,5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Ace Traductores: Libro blanco de la traducción editorial en España. Madrid (ACE Traductores), 2010.
- Bellos, David: Is That a Fish in Your Ear?: Translation and The Meaning of Everything. (Particular Books), 2011.
- Calvo, Javier: El fantasma en el libro. Barcelona (Seix Barral), 2016.
- Eco, Umberto: Decir casi lo mismo. Barcelona (Lumen), 2008.
- Franco Aixelá, Javier: La traducción condicionada de los nombres propios. Salamanca (Colegio de España), 2000.
- Grossman, Edith: Why translation matters. New Haven/London (Yale University Press), 2010.
- Harlaß, Katrin (Hrsg.): Handbuch literarisches Übersetzen. Berlin (BDÜ Fachverlag), 2015.
- Landers, Clifford: Literary Translation: A Practical Guide. Clevedon (Multilingual Matters), 2001.
- Magrinyà, Luis: Estilo rico, estilo pobre. Barcelona (Debate), 2015.
- Marco Burillo, Josep: El fil d'Ariadna. Anàlisi estilística i traducció literària. Barcelona (Eumo), 2002.
- Sáenz, Miguel: Traducción. Dieciocho conferencias nada magistrales y dos discursos de circunstancias. Salamanca (Ediciones Universidad de Salamanca), 2013.
- Steiner, G.: Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción. México (Fondo de Cultura Económica), 1991.
- Sánchez, María T.: The Problems of Literary Translation. Berna (Peter Lang), 2009.
- Washbourne / Van Wyke: The Routledge Handbook of Literary Translation, Londres (Routledge), 2019.
- Colección completa de la revista Vasos Comunicantes (1993-2017).

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Bibliografía actualizada disponible en <http://moodle.usal.es>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se establece como fórmula de evaluación la evaluación continua, apoyada en el número accesible de alumnos y la interacción constante.

Criterios de evaluación

1. Transmisión de significado.
2. Transmisión de información.
3. Transmisión de datos culturales.
4. Adaptación a las convenciones textuales y al encargo de traducción.
5. Errores léxicos y terminológicos.
6. Errores ortotipográficos.
7. Edición de la traducción.

Instrumentos de evaluación

Prueba/s presencial/es escrita/s: 35%

Presentación oral: 15%

Trabajo de traducción comentada: 40%

Asistencia y participación activa: 10%

- Recomendaciones para la evaluación.

Se recomienda a los alumnos mantener una actitud proactiva, interviniendo en clase y demostrando haber preparado los textos encargados para el trabajo en el aula. Tanto en el bloque de trabajos, traducciones individuales y/o en grupo como en la prueba presencial es necesario obtener como mínimo la calificación de 5 (aprobado) para que computen.

Recomendaciones para la recuperación.

El alumno deberá recuperar las partes suspensas en la convocatoria ordinaria. El porcentaje correspondiente a asistencia y participación, así como a posibles presentaciones orales no es recuperable.

FUNDAMENTOS DE TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	304170	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-2021	Periodicidad	1 semestre
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ovidi Carbonell Cortés	Grupo / s	
Departamento	Departamento de Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	22		
Horario de tutorías	Se determinarán a comienzo de curso		
URL Web			
E-mail	ovidi@usal.es	Teléfono	

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo de especialidad: Traducción científico-técnica
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Especialización en traducción científico-técnica.
Perfil profesional.
Ejercicio de la traducción científico-técnica en circunstancias reales.

3.- Recomendaciones previas

Dominio de los idiomas implicados.

4.- Objetivos de la asignatura

Analizar y reconocer las características del lenguaje científico-técnico y de divulgación.

Ser capaz de crear nuevos términos y reconocer el mecanismo por el que están formados los ya existentes.

Distinguir y manejar los diversos géneros científico-técnicos.

Aplicar las normas de redacción y revisión de textos científico-técnicos.

Aplicar un modelo de análisis que permita anticipar, detectar y solucionar posibles problemas y dificultades de traducción.

Manejar las principales fuentes y estrategias de documentación aplicadas al ámbito científico-técnico.

5.- Contenidos

- Introducción al lenguaje científico-técnico
- Redacción técnica: problemas habituales, estrategias y ejercicios prácticos con vistas a la traducción

6.- Competencias que se deben adquirir

Básicas/Generales.
CB7, CB8, CB9, CB10, CG1
Específicas.
CE1 CE2. CE4 CE5 CE6 CE7 CE10

7.- Métodos docentes

Tipo de curso: se utilizará una mezcla de seminarios, ejercicios y estudio personal guiado.

Tipo de actividades de aprendizaje: asistir a clases y seminarios; realización de tareas específicas; lectura de libros o artículos; exposiciones ante los compañeros, etc.

Recursos: Todos los recursos docentes que pueden utilizarse, dependiendo de cada momento: pizarra, fotocopias, transparencias, presentaciones en Power Point, internet, etc.; uso de herramientas para docencia en línea (Google Meet, Zoom, Blackboard) en el caso de que sea necesario restringir la presencialidad.

8.- Previsión de distribución de los métodos docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	3		10,5	
Prácticas, seminarios, exposiciones	15		30	
Tutorías	2		2	
Actividades de evaluación	2,5		10	
TOTAL	22,5		52,5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno
La bibliografía actualizada será facilitada por cada profesor al comienzo de su bloque.
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
La bibliografía actualizada será facilitada por cada profesor al comienzo de su bloque.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales
Dado que se propone un aprendizaje progresivo de los conceptos y los textos vinculados con el ámbito de especialidad científico-técnico, se valorarán la asistencia continuada a las clases, la participación en las mismas y el trabajo individual y en grupo dentro y fuera del aula.
Criterios de evaluación
La evaluación de la asignatura tendrá lugar de forma continua, a partir de trabajos individuales o en grupo. En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: - haber comprendido lo realizado en las clases presenciales - aplicar los conocimientos teóricos al desarrollo de las pruebas prácticas y del análisis y comentario de los artículos complementarios - Adecuación de la traducción al contenido del original. - Corrección léxico-terminológica, morfosintáctica y estilística. - Presentación acorde a la finalidad de la traducción. - Uso de herramientas y métodos adecuados para este ámbito de especialidad.
Instrumentos de evaluación
Presentación oral, trabajos, evaluación continua.
Recomendaciones para la evaluación.
Lectura de la bibliografía recomendada, realización de los ejercicios, rigor en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.
Recomendaciones para la recuperación.
Las mismas.

TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA: INGLÉS

1.- Datos de la Asignatura

Código	304171	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-21	Periodicidad	anual
Área					
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	Moodle2.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Daniel Linder Molin	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	9		
Horario de tutorías	Se anunciará oportunamente en el programa de la asignatura y en el aula		
URL Web	Moodle2.usal.es		
E-mail	dlinder@usal.es	Teléfono	923-294500, ext 3096

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo de especialidad: Traducción científico-técnica

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Especialización en Traducción científico-técnica
Perfil profesional.
Ejercicio de la Traducción científico-técnica en circunstancias reales

3.- Recomendaciones previas

Para cursar esta asignatura es fundamental tener conocimientos de la teoría y práctica traductoras en su vertiente general, así como sólidos conocimientos de español e inglés. Del mismo modo, es obligatorio haber cursado la asignatura introductoria de especialidad Fundamentos de la traducción científico-técnica.

4.- Objetivos de la asignatura

El principal objetivo es la adquisición de las técnicas necesarias para la traducción especializada en el ámbito científico-técnico y divulgativo en un par de lenguas concreto. Dichas técnicas se centran en la comprensión del texto de partida y la producción del texto de llegada en el ámbito de una disciplina científico-técnica específica, teniendo en cuenta la situación comunicativa y cultural de ambos textos. Asimismo, el alumno deberá familiarizarse con tareas de documentación especializada, elaboración de glosarios y el manejo de herramientas auxiliares tales como corpus electrónicos especializados, programas de traducción asistida por ordenador, etc.

5.- Contenidos

Se trabajará con una gama variada de textos que abarcará las diferentes clases textuales dentro de determinadas ramas del ámbito científico-técnico, susceptibles de ser modificadas y que representan el mayor volumen de traducción en el ámbito profesional según los pares de lenguas, p.ej. medicina, maquinaria industrial, automoción, informática, telecomunicaciones, etc.. En cada una de estas ramas se abordarán distintas clases de texto (manuales de instrucciones, informes técnicos, especificaciones, descripciones de sistemas, artículos especializados, textos divulgativos, conferencias, abstracts, patentes, normativas y/o libros de texto o especializados, etc.).

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE10

Básicas/Generales.

CB7, CB8, CB9, CB10, CG1

7.- Metodologías docentes

Tipo de curso: se utilizará una mezcla de seminarios, ejercicios y estudio personal guiado.

Tipo de actividades de aprendizaje: asistir a clases y seminarios; realización de tareas específicas; lectura de libros o artículos; exposiciones ante los compañeros, etc.

Recursos: Todos los recursos docentes que pueden utilizarse, dependiendo de cada momento: pizarra, fotocopias, transparencias, presentaciones en Power Point, internet, etc.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		4		8	
Prácticas	- En aula	7		18,5	
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		4		10	
Exposiciones y debates		3		8	
Tutorías		1,5		2	
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		6	
TOTAL		22,5		52,5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Libros, capítulos de libros, artículos, ponencias y otras fuentes sobre la Traducción científico-técnica Inglés

Alcina Caudet, Amparo / Gamero Pérez, Silvia (Eds.) (2002): *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Byrne, Jody. 2012. *Scientific and Technical Translation Explained: A Nuts and Bolts Guide for Beginners*. Manchester: St Jerome Publishing.

Byrne, Jody. *Technical Translation: Usability Strategies for Translating Technical Documentation*. Dordrecht: Springer, 2006

Congost, Nereida. 1994. *La traducción científico-técnica de textos médicos*. Alicante: Universidad de Alicante.

Desblache, Lucile (Ed.) (2001). *Aspects of Specialised Translation*. París: La maison du dictionnaire.

Eckkrammer, E. M. (ed.) (2009). *La comparación en los lenguajes de especialidad*. Berlin Frank& Timme.

Fernández, Francisco; Gil Salom, Luz. 2000. *Enlaces oracionales y organización retórica del discurso científico en inglés y en español*. Valencia: Universitat de València.

Freyre, María Luisa (Ed.) (1999). *Textos especializados: comprensión y traducción por profesionales del área científico-técnica y por traductores*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata.

Galán, Carmen; Montero, J. 2002. *El discurso técnico-científico: la caja de herramientas del lenguaje*. Madrid: Arco.

Gamero Pérez, Silvia (2001). *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.

García Torres, M. / Bugnot, M.-A. (Eds.) (2005). *Traducción y cultura: el referente cultural en la comunicación especializada*. Málaga: Libros Encasa.

Gaser, Rolf; Guirado, Cristina; Rey, Joëlle (Eds.) (2004). *Insights into Scientific and Technical Translation*. Barcelona: PPU. Universidad Pompeu Fabra.

Gonzalo García C.; García Yebra, V. (Eds.) (2004). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco libros. (Instrumenta bibliológica)

Gotti, M. / Sarcevic, S. (Eds.) (2006). *Insights into specialized translation*. Bern et al: Peter Lang.

Gutiérrez Rodilla, Bertha M. 1998. *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona: Península.

Hann, Michael. 1992. *The Key to Technical Translation* (2 vols.). Amsterdam: John Benjamins.

Jiménez Serrano, Oscar. *La traducción técnica inglés-español: didáctica y mundo profesional*. Granada (Biblioteca Comares de ciencia jurídica, Interlingua; 31): Comares, 2002

Montalt, Vicent; González-Davies, María. 2007. *Medical Translation Step by Step*. Manchester: St Jerome.

Rodríguez Ortega, Nadia (2000). *La documentación terminológica en la traducción especializada: método y didáctica*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Wright, Sue Ellen; Wright, Leland D. 1993. *Scientific and Technical Translation*. American Translators Association (ATA) Scholarly Monograph Series. Filadelfia: John Benjamins.

Una bibliografía actualizada será facilitada por el profesor al comienzo de la asignatura.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Recursos:

Linguee: <http://www.linguee.es/>

InterActive Terminology for Europe (IATE): <http://iate.europa.eu>

Una bibliografía actualizada será facilitada por el profesor al comienzo de la asignatura.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Dado que se propone un aprendizaje progresivo de los conceptos y técnicas de traducción científico-técnica los profesores valorarán la asistencia continuada a las clases, la participación en las mismas, el trabajo individual y el trabajo en parejas/grupos.

Criterios de evaluación

La evaluación de la asignatura se efectuará a partes iguales, es decir, cada uno de los tres bloques equivaldrá a un 33% de la nota final. Para calcular la media es imprescindible tener las tres partes aprobadas.

- Adecuación de la traducción al contenido del original.
- Corrección léxico-terminológica, morfosintáctica y estilística.
- Presentación acorde a la finalidad de la traducción.
- Uso de herramientas y metodologías adecuadas a este ámbito de especialidad.

Instrumentos de evaluación

1. Asistencia y participación: 20%
2. Traducción en parejas o grupos de tres (250 palabras; ES>EN o EN>ES)+ tutoría + versión final: 20%
3. Presentación oral en parejas o grupos de tres (5 minutos) sobre una traducción publicada (200 palabras; ES>EN o EN>ES): 20%
4. Portfolio de traducción: traducción comentada individual o en parejas o grupos de tres (250 palabras; ES>EN o EN>ES), y comparación con traducción publicada más comentarios 40%

Recomendaciones para la evaluación.

La asistencia a las sesiones presenciales y la entrega de los trabajos son fundamentales, con el fin de lograr una evaluación continua y formativa. No obstante, para prepararse para las pruebas y las entregas, se recomienda la lectura detallada de la bibliografía recomendada, el trabajo personal autónomo riguroso, la revisión exhaustiva de los conocimientos adquiridos en clase y el intercambio activo de conocimientos con el profesor, con los demás profesores del Master y con los compañeros de asignatura.

Recomendaciones para la recuperación.

Asistencia a tutorías con la finalidad específica de discutir las pruebas, los trabajos entregados, la preparación de las clases y la participación en las actividades en el aula. Asimilación de los comentarios recibidos sobre los resultados de pruebas, los trabajos entregados y la participación en clase, con el fin de mejorar sustancialmente el rendimiento académico del alumno durante una segunda realización de la(s) actividad(es) de evaluación. Para cada alumno se establecerán mecanismos individualizados y adaptados de recuperación.

TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA: FRANCÉS

1.- Datos de la Asignatura

Código	304172	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-21	Periodicidad	anual
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Goedele De Sterck	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	10		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web	http://moodle.usal.es		
E-mail	desterck@usal.es	Teléfono	923 29 45 80

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulos de especialidad; módulo de traducción científico-técnica

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
El proceso de traducción se centra en textos de ámbitos de especialidad (científico-técnico), que requieren unas competencias traductoras específicas, así como el uso avanzado de herramientas para la gestión terminológica.
Perfil profesional.
Traductor especializado en textos científico-técnicos.

3.- Recomendaciones previas

Haber cursado la asignatura de Fundamentos de la traducción científico-técnica y, en caso necesario, Fundamentos de la práctica traductora: francés.

4.- Objetivos de la asignatura

Analizar y reconocer las características del lenguaje científico-técnico y de divulgación en la combinación de lenguas francés-español.

Distinguir y manejar los diversos géneros científico-técnicos en la combinación de lenguas francés-español.

Aplicar las normas de redacción, traducción y revisión de textos científico-técnicos.

Aplicar un modelo de análisis que permita anticipar, detectar y solucionar posibles problemas y dificultades de traducción.

Dominar las técnicas para traducir textos del campo científico-técnico y divulgativo de un nivel de dificultad medio-alto en circunstancias semejantes a las propias de un entorno profesional.

Manejar las principales fuentes, estrategias de documentación y nuevas tecnologías aplicadas al ámbito científico-técnico.

5.- Contenidos

El principal objetivo es la adquisición de las técnicas necesarias para la traducción del francés al español en el ámbito científico-técnico especializado y divulgativo. Dichas técnicas se centran en la comprensión del texto de partida y la producción del texto de llegada en el ámbito de una disciplina científico-técnica específica, teniendo en cuenta la situación comunicativa y cultural de ambos textos. Asimismo, el alumno deberá familiarizarse con tareas de documentación especializada, elaboración de glosarios y manejo de herramientas auxiliares tales como corpus electrónicos especializados, memorias de traducción, traductores automáticos, etc.

Se trabajará con una gama variada de textos procedentes de diversas ramas del ámbito científico-técnico representativas del ámbito profesional de la traducción francés-español.

En cada una de estas ramas se abordarán distintas clases textuales (manuales de instrucciones, prospectos, informes, especificaciones, patentes, folletos publicitarios, artículos especializados, artículos divulgativos, textos literarios, etc.).

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE10

Básicas/Generales.

CB7, CB8, CB9, CB10, CG1

7.- Metodologías docentes

Actividades presenciales:

La metodología prevista comprende clases magistrales y clases prácticas que se pueden combinar en una misma sesión, teniendo en cuenta el número de alumnos y el enfoque de la asignatura. Incluye presentaciones individuales o en grupo de los estudiantes, y todo tipo de ejercicios de carácter práctico que tiendan a lograr la adquisición de las competencias arriba mencionadas (comparación de traducciones, documentación, traducción, corrección, postedición, trabajo con herramientas auxiliares, etc.) Se convocarán tutorías grupales, por parejas o individuales cuando se estime conveniente.

Actividades no presenciales:

Elaboración de traducciones, trabajos y exposiciones, lecturas y estudio personal.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	6		8	
Prácticas, seminarios, exposiciones y debates	14,5		34	
Tutorías	2		2	

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Pruebas de evaluación			8,5	
Exámenes				
TOTAL	22,5		52,5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

La totalidad de los libros de consulta utilizados en la asignatura (obras de consulta, lecturas obligatorias o de apoyo) estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar cada bloque de contenidos, por lo que la siguiente es una mera selección.

ALCINA CAUDET, A. / GAMERO PÉREZ, S. (Eds.) (2002): *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

ALSINA, V. (2005): *Traducción y estandarización: la incidencia de la traducción en los lenguajes especializados*. Madrid: Ed. Iberoamericana.

BÉDARD, C. (1986) : *La traduction technique. Principes et pratique*. Montréal : Linguattech.

BÉDARD, C. (1987) : *Guide d'enseignement de la traduction technique*. Montréal : Linguattech.

BYRNE, J. (2006): *Technical Translation: Usability Strategies for Translating Technical Documentation*. Dordrecht: Springer.

BYRNE, J. (2012): *Scientific and Technical Translation Explained: A Nuts and Bolts Guide for Beginners*. Manchester: St Jerome Publishing.

DESLACHE, L. (Ed.) (2001): *Aspects of Specialised Translation*. París: La maison du dictionnaire.

DURIEUX, C. (1988) : *Fondement didactique de la traduction technique*. París : Didier Erudition. (2.ª ed., Paris, La Maison du Dic- tionnaire, 2009).

ECKKRAMMER, E. M. (Ed.) (2009). *La comparación en los lenguajes de especialidad*. Berlin Frank& Timme.

FREYRE, M. L. (Ed.) (1999): *Textos especializados: comprensión y traducción por profesionales del área científico-técnica y por traductores*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata.

GAMERO PÉREZ, S. (2001): *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.

- GARCÍA Torres, M. / BUGNOT, M.-A. (eds.) (2005): Traducción y cultura: el referente cultural en la comunicación especializada. Málaga: Libros Encasa.
- GASER, R.; GUIRADO, C.; REY, J. (Eds.) (2004): *Insights into Scientific and Technical Translation*. Barcelona: PPU. Universidad Pompeu Fabra.
- GONZALO GARCÍA C.; GARCÍA YEBRA, V. (Eds.) (2004): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco libros. (Instrumenta bibliológica)
- GOUADEC D. (2002): *Profession : traducteur*. París: La Maison du Dictionnaire. MAILLOT J. (1981: 2ª ed.): *La Traduction scientifique et technique*. Québec: Edisem.
- GUTIÉRREZ RODILLA, B. M. 1998. *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona: Península.
- MAILLOT J. (1997): *La traducción científica y técnica*. Madrid: Gredos. (Trad. de J. Sevilla Muñoz)

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Bibliografía actualizada disponible en <http://moodle.usal.es>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

En el marco de la evaluación continua y el aprendizaje progresivo de los conceptos y las técnicas inherentes a la traducción científico-técnica se concederá especial importancia a la asistencia continuada a las clases, la participación activa en las actividades presenciales y el trabajo individual, por parejas y en grupo dentro y fuera del aula.

Criterios de evaluación

1. Adecuación de la traducción a la finalidad comunicativa del original.
2. Adecuación de la traducción al contenido del original.
3. Adecuación ortotipográfica, morfosintáctica, textual y estilística.
4. Adecuación de la técnica de traducción.
5. Capacidad de documentación.
6. Uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción científico-técnica.

Instrumentos de evaluación

- Rendimiento en el aula - fase de aprendizaje: fichas de análisis, traducciones comentadas, revisiones, glosarios, cartera de recursos, nuevas tecnologías, lecturas, reflexión y debate y carpeta de trabajo - 30%
- Traducción individual - fase de diagnóstico: traducción comentada (unas 500 palabras) con glosario y recursos + tutoría individual – 30%
- Práctica individual - fase de consolidación: proyecto de traducción (unas 1000 palabras) en un ámbito científico-técnico elegido por el alumno (enfoque profesional y académico) + tutoría individual – 40%

Recomendaciones para la evaluación.

La asistencia a las actividades presenciales, la participación en el aula, la debida preparación de los encargos, el trabajo autónomo, por parejas o en equipo, la implicación personal y el intercambio de ideas resultan imprescindibles para obtener una evaluación satisfactoria en el marco de una evaluación continua y formativa.

Recomendaciones para la recuperación.

Asimilación de los comentarios recibidos sobre los resultados alcanzados en la primera convocatoria con el fin de mejorar el rendimiento académico del alumno en la convocatoria extraordinaria. El alumno tendrá que recuperar aquella/s parte/s que haya suspendido.

TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA: ALEMÁN

1.- Datos de la Asignatura

Código	304173	Plan	M126	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-21	Periodicidad	Indefinido
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Belén Santana	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	9		
Horario de tutorías	Cita previa		
URL Web	https://diarium.usal.es/bsantana/		
E-mail	bsantana@usal.es	Teléfono	923294580

En las fechas establecidas por el reglamento se publicará la relación de profesores que dirigen TFMs.

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulos de especialidad; módulo de traducción científico-técnica

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

El proceso de traducción se centra en textos de ámbitos de especialidad (científico-técnico), que requieren unas competencias traductoras específicas, así como el uso avanzado de herramientas para la gestión terminológica.

Perfil profesional.

Traductor especializado en textos científico-técnicos.

3.- Recomendaciones previas

Haber cursado la asignatura de Fundamentos de la traducción científico-técnica y, en caso necesario, Fundamentos de la práctica traductora: alemán.

4.- Objetivos de la asignatura

- Analizar y reconocer las características del lenguaje científico-técnico y de divulgación en la combinación de lenguas alemán-español.
- Distinguir y manejar los diversos géneros científico-técnicos en la combinación de lenguas alemán-español.
- Aplicar las normas de redacción, traducción y revisión de textos científico-técnicos.
- Aplicar un modelo de análisis que permita anticipar, detectar y solucionar posibles problemas y dificultades de traducción.
- Dominar las técnicas para traducir textos del campo científico-técnico y divulgativo de un nivel de dificultad medio-alto en circunstancias semejantes a las propias de un entorno profesional.
- Manejar las principales fuentes y estrategias de documentación aplicadas al ámbito científico-técnico.

5.- Contenidos

El principal objetivo es la adquisición de las técnicas necesarias para la traducción especializada en el ámbito científico-técnico y divulgativo del alemán al español. Dichas técnicas se centran en la comprensión del texto de partida y la producción del texto de llegada en el ámbito de una disciplina científico-técnica específica, teniendo en cuenta la situación comunicativa y cultural de ambos textos. Asimismo, el alumno deberá familiarizarse con tareas de documentación especializada, elaboración de glosarios y el manejo de herramientas auxiliares tales como corpus electrónicos especializados, programas de traducción asistida por ordenador, etc.

Se trabajará con una gama variada de textos que abarcará las diferentes clases textuales dentro de determinadas ramas del ámbito científico-técnico, susceptibles de ser modificadas y que representan el mayor volumen de traducción en el ámbito profesional de la traducción alemán-español, p.ej. medicina, maquinaria industrial, automoción, informática, telecomunicaciones, etc.. En cada una de estas ramas se abordarán distintas clases de texto (manuales de instrucciones, informes técnicos, especificaciones, descripciones de sistemas, artículos especializados, textos divulgativos, conferencias, abstracts, patentes, normativas y/o libros de texto o especializados, etc.).

6.- Competencias a adquirir

Específicas.
CB7, CB8, CB9, CB10, CG1
Básicas/Generales.
CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE10

7.- Metodologías docentes

Actividades presenciales:

25 horas (el 33% de las 75 totales) entre todas las modalidades, con preponderancia de las clases, que comprenderán 1 hora como mínimo. La metodología prevista incluye actividades como clases magistrales y prácticas que se pueden combinar en las mismas horas de aula, dado el número de alumnos y el enfoque de la asignatura. Esto también comprende las presentaciones individuales o en grupo de los estudiantes, y todo tipo de ejercicios de carácter práctico que tiendan a lograr la adquisición de las competencias planteadas, trabajo con ordenadores, etc. También habrá tutorías grupales e individuales cuando se estime conveniente.

Actividades no presenciales:

50 horas. Elaboración de traducciones (posibilidad de presentaciones y trabajos), estudio personal y preparación de exámenes y pruebas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	3		8	
Prácticas , seminarios, exposiciones y debates	16		34	
Tutorías	1,5		2	
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Pruebas de evaluación	2		8,5	
Exámenes				
TOTAL	22,5		52,5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

La totalidad de los libros de consulta utilizados en la asignatura (obras de consulta, lecturas obligatorias o de apoyo) estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar cada bloque de contenidos, por lo que la siguiente es una mera selección.

ALCINA CAUDET, Amparo / GAMERO PÉREZ, Silvia (Eds.) (2002): La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

BRAUN, Manfred (2015): Technische Dokumentation richtig und benutzerfreundlich übersetzen. Berlin: BDÜ Fachverlag.

BURKHART, David (2014): Stylistic traps in technical English – and how to avoid them. Ein Ratgeber aus der Praxis für die Praxis. 2. überarbeitete Auflage. Berlin: BDÜ Fachverlag.

BURKHART, David (2016): An Introduction to Electrical Engineering, for Translators and Interpreters. Kurze Einführung in die Elektrotechnik für Übersetzer und Dolmetscher. Berlin: BDÜ Fachverlag.

BYRNE, Jody (2006): Technical Translation: Usability Strategies for Translating Technical Documentation. Dordrecht: Springer.

BYRNE, Jody (2012): Scientific and Technical Translation Explained. A Nuts and Bolts Guide for Beginners. Manchester: St. Jerome.

CLAROS DÍAZ, M. Gonzalo (2009): Ideas, reglas y consejos para traducir y redactar textos científicos en español. Disponible en Bubok.

GAMERO PÉREZ, Silvia (2001): La traducción de textos técnicos. Barcelona: Ariel.

GARCÍA Torres, M. / BUGNOT, M.-A. (eds.) (2005): Traducción y cultura: el referente cultural en la comunicación especializada. Málaga: Libros Encasa.

GASER, Rolf; GUIRADO, Cristina; REY, Joëlle (Eds.) (2004): Insights into Scientific and Technical Translation. Barcelona: PPU. Universidad Pompeu Fabra.

GONZALO GARCÍA C.; GARCÍA YEBRA, V. (Eds.) (2004): Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. Madrid: Arco libros. (Instrumenta bibliológica)

GÖPFERICH, Susanne (1998): Fachliches adressatengerecht vermitteln: Interkulturelles Technical Writing. Ein Lehr- und Arbeitsbuch. Tübingen: Narr.

GÖPFERICH, S./ENGBERG, J. (Hrsg.) (2004): Qualität fachsprachlicher Kommunikation. Tübingen: Gunter Narr. (FFF=66)

HORN-HELFF, Brigitte (1999): Technisches Übersetzen in Theorie und Praxis. Tübingen: Francke.

KRINGS, Hans P. (1996): Wissenschaftliche Grundlagen der technischen Kommunikation. Tübingen: Narr.

LEÓN, Mario (2000): Manual de interpretación y traducción. Madrid: Luna publicaciones.

MONTALT I RESURRECCIÓ, Vicent (2005): Manual de traducció científicotècnica. Vic : Eumo Editorial.

OLOHAN, M. & SALAMA-CARR, M. (2011): Special Issue: Science in Translation. The Translator, Vol. 17, N. 2. Manchester: St. Jerome.

SCHMITT, Peter A. (2016): Handbuch Technisches Übersetzen. Berlin: BDÜ Fachverlag.

STOLZE, RADEGUNDIS (1999): Die Fachübersetzung: eine Einführung. Tübingen: Günter Narr.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Bibliografía actualizada disponible en la plataforma Studium

10.- Evaluación

Consideraciones Generales
La evaluación consistirá en la entrega de trabajos encargados, participación en las actividades presenciales y la realización de un examen. La nota final se compone de la media de las notas obtenidas de: evaluación formativa; evaluación de habilidades/competencias, además de conocimientos; valoración del trabajo individual y/o en grupo; valoración sobre módulos o unidades temáticas.
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none">1. Transmisión de significado.2. Transmisión de información.3. Transmisión de datos culturales.4. Adaptación a las convenciones textuales y al encargo de traducción.5. Errores léxicos y terminológicos.6. Errores ortotipográficos.7. Edición de la traducción.
Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none">• Prueba/s presencial/es escrita/s: 35%• Presentación oral: 15%• Trabajo de traducción comentada: 40%• Asistencia y participación activa: 10%
Recomendaciones para la evaluación.
La primera semana de clase se asignarán los temas y fechas de las presentaciones orales. Se recomienda a los alumnos mantener una actitud proactiva, interviniendo en clase y demostrando haber preparado los textos encargados para el trabajo en el aula. Tanto en el trabajo de traducción comentada como la/s prueba/s presenciales es necesario obtener como mínimo la calificación de 5 (aprobado) para que computen.
Recomendaciones para la recuperación.
En la convocatoria extraordinaria el alumno deberá recuperar las partes suspensas en la convocatoria ordinaria. La presentación oral no es recuperable.

LOCALIZACIÓN

1.- Datos de la Asignatura

Código	304174	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	2020-21	Periodicidad	2 semestre
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium Plus			
	URL de Acceso:	https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=5463			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Jesús Torres del Rey	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción		
Despacho	24		
Horario de tutorías	Cita previa (http://bit.do/tutoriajtorres)		
URL Web	http://diarium.usal.es/jtorres		
E-mail	jtorres@usal.es	Teléfono	3095

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulos de especialidad; módulo de traducción científico-técnica

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Optativa de especialización

Perfil profesional.

Localizador, gestor de proyectos, ingeniero de localización, traductor

3.- Recomendaciones previas

Los alumnos que cursen esta asignatura deben tener gusto por la informática, no tener miedo a experimentar con la tecnología ni a explorar en su interior, y deben manejar software y productos tecnológicos con soltura. Además, es recomendable un nivel avanzado de comprensión en inglés y en español. Se trabajará prioritariamente con el entorno Windows, puesto que es el instalado en las aulas de informática.

4.- Objetivos de la asignatura

Se trata de una asignatura con importantes contenidos de manejo informático de nivel intermedio. En ella se aborda la traducción y adaptación técnica, cultural y lingüística de productos digitales interactivos, y, en particular webs y software. Se explorará la naturaleza, mecánica, estética y el potencial comunicativo de productos informáticos, desde su estructura interna (código, archivos, vínculos, etc.) hasta la externa (interfaz gráfica de usuario, etc.), así como los procesos de integración del trabajo del localizador con los objetivos pragmáticos y comunicativos de los productos. Se emplean para ello procedimientos y herramientas técnicas acordes con su complejidad.

5.- Contenidos

1. Principios de la localización, la internacionalización y la accesibilidad.
2. Localización de páginas y sitios web.
3. Localización de imágenes.
4. Localización de software.
5. Lenguajes informáticos y estándares.
6. Procesos y herramientas de localización.
7. Directrices de traducción y adaptación de contenido multilingüe.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.
CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE10
Básicas/Generales.
CB7, CB8, CB9, CB10, CG1

7.- Metodologías docentes

Sesiones de presentación de los objetos, herramientas y procesos implicados, seguidos de prácticas en aula de informática, con autoevaluación evaluación entre pares. Exposiciones y debates sobre las cuestiones principales; consultas en la plataforma virtual; reflexión de aprendizaje mediante portafolio final.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Explicaciones teóricas y demostraciones	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	7		5	12
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Prácticas		14	16	10	40
Exposiciones y debates			3	2,5	6
Tutorías y foros de seguimiento online		1,5	2		3
Diarios y reflexión de aprendizaje			4	10	
TOTAL		22,5	25	27,5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Esselink, Bert (2000) *A Practical Guide to Localization*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Gross, Steffen (2006). *Internationalization and Localization of Software*. Proyecto de Máster. Eastern Michigan University. Disponible en: http://www.emich.edu/compsci/projects/steffen_gross_thesis.pdf
- Jiménez Crespo, Miguel Á. (2013) *Translation and Web Localization*. London: Routledge.
- MacDonald, Matthew (2005) *Creating Web Sites*. Sebastopol: O'Reilly.
- O'Hagan, Minako; Ashworth, David (2002) *Translation-Mediated Communication in a Digital World. Facing the Challenges of Globalization and Localization*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Oliver, Antoni; Moré, Joaquim; Climent, Salvador (coord.) (2008) *Traducción y tecnologías*. Barcelona: Editorial UOC.
- Quah, C.K. (2006) *Translation and Technology*. New York: Palgrave Macmillan.
- Reineke, Detlef (ed.) (2005) *Traducción y localización. Mercado, gestión y tecnologías*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart.
- Rodríguez Vázquez, Silvia; Torres del Rey, Jesús (2014) "Fostering accessibility through web localization". *Multilingual Magazine* (147), 25 (7), pp. 32-37.
- Roturier, Johann (2015) *Localizing Apps. A practical guide for translators and translation students*. London: Routledge.
- Savage, T.M.; Vogel, K.E. (2009) *An Introduction to Digital Multimedia*. Sudbury, MA: Jones & Bartlett.
- Torres del Rey, Jesús; Morado Vázquez, Lucía (2015) "XLIFF and the Translator. Why Does It Matter?" *Revista Tradumàtica*, 13.
- Torres del Rey, Jesús; Rodríguez V. de Aldana, Emilio (2014) "la localización de webs dinámicas: objetos, métodos, presente, futuro". *JoSTrans* (21). <http://www.jostrans.org/>

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- La linterna del traductor*. Disponible en <http://traduccion.rediris.es/>. Número especial sobre localización de Juan José Arevalillo en el nº 8: <http://traduccion.rediris.es/8/index.htm>
- Multilingual Computing & Technology*. Accesible en: <http://www.multilingual.com>. Guías especiales.
- Tradumàtica*. Disponible en <http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/>.
- Localisation Focus*. Disponible en: <http://www.localisation.ie/resources/locfocus/index.htm>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales
Se valorará la consecución de las competencias anteriormente indicadas, manteniendo un equilibrio entre aspectos conceptuales, instrumentales, interpersonales (trabajo en grupo y gestión de proyectos) y de autorreflexión.
Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas semanales y evaluaciones de las prácticas: 60%. Se tendrá en cuenta tanto la propia tarea como la autoevaluación y la evaluación de los compañeros. • Participación en el foro: 20%. • Portafolios gráfico final (individual): 20%
Instrumentos de evaluación
prácticas y ejercicios virtuales lecturas clave portafolios digital participación en foros
Recomendaciones para la evaluación.
Trabajo continuado mediante los ejercicios. Consultas en el foro y tutorías.
Recomendaciones para la recuperación.
Las mismas que para la evaluación.

TRABAJO FIN DE MÁSTER

1.- Datos de la Asignatura

Código	304175	Plan	M126	ECTS	12
Carácter	Obligatoria	Curso	2020-21	Periodicidad	Indefinido
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Daniel Linder Molin (Coordinador del Programa)	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	9		
Horario de tutorías	Cita previa		
URL Web	https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=2797		
E-mail	mastertrad@usal.es	Teléfono	923294580

En las fechas establecidas por el reglamento se publicará la relación de profesores que dirigen TFMs.

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Asignatura obligatoria dentro del bloque *Módulo de formación obligatoria común* (30 créditos)

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

El TFM, obligatoria en todos los Másteres Universitarios Oficiales, constituye una asignatura que permite poner en práctica, de manera integrada, todas las competencias adquiridas en las distintas asignaturas, ya con una dimensión investigadora o profesionalizante.

Perfil profesional.

Distintos perfiles profesionales del ámbito de la traducción y la interpretación, y de la investigación en traducción e interpretación

3.- Recomendaciones previas

Por normativa, la defensa del TFM estará supeditada a la condición de tener aprobadas el resto de asignaturas del Máster.

4.- Objetivos de la asignatura

- Articular, estructurar y desarrollar adecuadamente proyectos vinculados a prácticas o trabajos de investigación académica relevantes para el ámbito de la traducción y la mediación intercultural
- Manejar adecuadamente recursos, fuentes y datos bibliográficos.
- Relacionar conceptos y abordar ejercicios de análisis, síntesis y/o aplicación de estudios teóricos y empíricos Aplicar conocimientos y competencias de manera original e integrada
- Extraer conclusiones relevantes para el ámbito de la traducción y la mediación intercultural Redactar resultados del trabajo con orden, coherencia, claridad y rigor.

5.- Contenidos

Es obligatorio realizar un Trabajo de fin de máster (TFM) que constará de 12 créditos ECTS. Los alumnos elegirán, en función de sus intereses y en consonancia con las líneas de investigación del profesorado formador, el área temática en la que deseen realizar el trabajo de fin de máster. Éste podrá tener una orientación investigadora o profesional. La asignación del director estará sujeta a la normativa de la USAL e interna del Máster actualmente en vigor, y a criterios de disponibilidad del profesorado. Tanto el *Reglamento de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la USAL* como las *Normas del TFM en el Máster en Traducción y Mediación Intercultural* se encuentran publicados en la página de TFM en Studium (<https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=2797>).

El trabajo tendrá una extensión mínima que se indicará en la normativa interna del TFM y podrá variar según su naturaleza. En la opción investigadora, supone una toma de contacto con los fundamentos básicos del método investigador: pertinencia del tema, elaboración de un plan de trabajo, formulación de objetivos e hipótesis, búsqueda documental y bibliográfica, establecimiento de la estructura de la investigación, etc. En la vertiente profesional (trabajo de traducción) tendrá que atenerse a las normas y prácticas habituales en la modalidad escogida, y podrá consistir en un trabajo de traducción con comentario o en el estudio y comentario crítico de un trabajo de traducción, propio o ajeno.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11
Básicas/Generales.
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1

7.- Metodologías docentes

Los alumnos recibirán instrucciones generales sobre el procedimiento de asignación de directores y sobre las características del TFM por parte de la Comisión Académica y orientaciones precisas sobre el trabajo individual por parte de sus tutores.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Sesiones magistrales		2		
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios		2		
Exposiciones y debates				
Tutorías		6		
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos		40	250	
Otras actividades (detallar)				
Exámenes				
TOTAL		50	250	300

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno
Los distintos directores proporcionarán indicaciones sobre los libros de consulta, recursos y bibliografía especializada idóneos para los TFM's que dirijan
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
Lecturas recomendadas directamente relacionadas con la redacción de trabajos fin de máster que están en la Biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación.
Beaud, Michel. <i>L'art de la thèse: comment préparer et rédiger une thèse de doctorat, un mémoire de DEA ou de maîtrise ou tout autre travail universitaire</i> . Paris: La Découverte, 1994. TD/001 BEA art
Chesterman, Andrew, and Jenny Williams. <i>The Map: A Beginner's Guide to Doing Research in Translation Studies</i> . Manchester U.K.; Northampton Mass.: St. Jerome Pub., 2002. TD/82.03 WIL map
<i>Chicago Manual of Style</i> . 16ª edición. Chicago y Londres: The University of Chicago Press, 2010. Biblioteca de Filología. En español: <i>Manual de estilo Chicago-Deusto</i> . Adaptación y edición de Javier Torres Ripa. Bilbao: Universidad de Deusto, 2013. TD/070 MAN chi
Greetham, Bryan. <i>How to Write Your Undergraduate Dissertation</i> . Basingstoke [U.K.]; New York: Palgrave Macmillan, 2009. TD/001 GRE how
Turabian, K. <i>A Manual for Writers of Term Papers, Theses, and Dissertations</i> . Chicago: University of Chicago Press, 1996. TD/001 TUR man
Walliman, Nicholas. <i>Your Undergraduate Dissertation: The Essential Guide for Success</i> . London: SAGE, 2004. TD/001 WAL you
Además de estas referencias, se recomienda al alumnado que busque más fuentes de este tipo en la signatura 001 (Ciencia y conocimiento general) de nuestra biblioteca.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales
La evaluación de los TFM's se atenderá a la normativa general de la USAL y a la normativa interna del Máster en Traducción y Mediación Intercultural que se publicará en los plazos establecidos por la normativa. Tanto el <i>Reglamento de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la USAL</i> como las <i>Normas del TFM en el Máster en Traducción y Mediación Intercultural</i> se encuentran publicados en la página de TFM en Studium (https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=2797).
Criterios de evaluación
La Comisión académica del máster hará públicos los criterios de corrección de los TFM's en los plazos establecidos por la normativa. El alumno debe cumplir con el proceso de tutorización, que culmina con la entrega de un borrador completo al tutor, y con la fase de elaboración autónoma posterior. Al final del proceso de tutorización y elaboración, el alumno debe conseguir el visto bueno del profesor tutor y la consiguiente autorización para la defensa oral.
Las subcomisiones de evaluación valorarán el grado de cumplimiento (insuficiente, adecuado, destacable, excelente) con los criterios de evaluación que aparecen a continuación. Se valora tanto el trabajo escrito como la defensa oral.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Claridad expositiva y capacidad argumentativa del trabajo escrito y de la defensa oral 2. Rigor del trabajo y adecuación de la metodología utilizada 3. Consecución de los objetivos marcados al principio del trabajo 4. Originalidad y novedad del tema y de las posibles aportaciones del trabajo al área de conocimiento en que se inscribe 5. Pertinencia de la bibliografía y/o de los recursos empleados
Instrumentos de evaluación
Acto de defensa pública sujeto a normativa específica. En las defensas orales, los estudiantes dispondrán de 10-12 minutos para hacer la presentación. Se puede utilizar para ello apoyos audiovisuales. Al término de las presentaciones, la Comisión Evaluadora de los TFM dispone de un tiempo similar para formular comentarios y, si lo cree oportuno, preguntas.

Recomendaciones para la evaluación.

Se recomienda cumplir en tiempo y forma el proceso de tutorización y el de elaboración tutorizada del primer borrador. En la fase de elaboración autónoma del TFM, se recomienda seguir escrupulosamente los consejos del tutor y las *Normas del TFM en el Máster en Traducción y Mediación Intercultural*. Se recomienda, además, emplear los recursos disponibles en Studium (uso del lenguaje académico, ejemplos de referencias, ejemplos de buenos TFMs).

Para preparar la defensa oral, se recomienda que el alumno crea una presentación visual en la que se destaquen los méritos del trabajo escrito y su aportación al área de conocimiento y/o áreas afines. Se recomienda que el alumno ensaye la presentación con el fin de que no exceda de los 10 minutos de duración estipulados.

Recomendaciones para la recuperación.

Revisión completa del Trabajo fin de máster de forma autónoma y presentación del trabajo en una convocatoria posterior, tras obtener el visto bueno del profesor tutor.